



SEREMI DE LAS CULTURAS

Carolina Herrera, sobre sumario en su contra por acusaciones de maltrato laboral: "Nunca he tenido la denuncia en mis manos"

(Página 5)

A PARTIR DEL 1 DE ABRIL

Presidente Gabriel Boric nombró a Luis Cordero como el primer ministro de Seguridad Pública

(Página 35)

EN COLEGIO BRITÁNICO

Destacado entrenador argentino de hockey Sergio Vigil dictó charla a estudiantes magallánicos

(Página 13)



Año XVII, N° 6.347

Punta Arenas, viernes 28 de marzo de 2025

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

Ministro ignora demandas docentes y busca sacar a director local del SLEP

● El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, rompió el silencio respecto del paro docente en Magallanes. Sostuvo que la movilización no se sostiene, que los sueldos de los docentes en la región "son bastante más elevados" que los del resto del país" y que el responsable del conflicto es el director del SLEP.

(Página 12)

DENUNCIÓ ROBO

Mujer fue detenida por falso testimonio ante Carabineros

(Página 2)

PROGRAMAS EN RIESGO



Salud Primaria en alerta por recortes y falta de recursos

(Página 15)



Ganadores de la Feria Antártica Escolar y su inolvidable viaje al continente blanco

(Página 20)

UN MES SIN INGRESOS



Transporte escolar visibiliza sus difíciles días por paro docente

(Página 17)

FISCALIZACIÓN DE SALUD

Cierran restaurante "Hijos de Chiloé" por presencia de roedores

(Página 16)

Datos del Censo 2024 revelan alarmante envejecimiento de la población regional

(Página 6)

EDITORIAL: El silencio del Ministro de Educación frente a la crisis docente en Magallanes (Página 8)

OPINIÓN: Dr. Juan Luis Oyarzo: "Educación Pública: el abismo que ya no se puede ocultar" / Juan Eduardo Gallardo: "Magallanes: del fin del mundo al centro de la transición energética" / Jeimy Vargas: "La urgencia de protocolos efectivos en la educación inclusiva" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Chubascos - Mínima 6° - Máxima 11°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Fingió ser víctima de un robo por sorpresa

Detenida mujer por falso testimonio en denuncia ante Carabineros

● La mujer fue arrestada tras inventar un robo para activar seguros, lo que derivó en una investigación que evidenció maniobras para falsear hechos y entorpecer la labor policial.

Policial
policial@elpinguino.com

La tarde de este miércoles 26 de marzo, cerca de las 17 horas, una mujer se acercó a la guardia de la 2ª Comisaría de Puerto Natales para interponer una denuncia por robo con sorpresa, alegando la sustracción de un teléfono celular y una tablet.

Sin embargo, las diligencias de la Sección de Investigación Policial (SIP) determinaron que la víctima había inventado el hecho para activar seguros, lo que llevó a su detención por el delito de falso testimonio.

La mujer, de nacionalidad chilena y con domicilio en Santiago, quedó apercibida por el Ministerio Público.

En declaraciones a la prensa, el mayor Nicolás Vidal, jefe de la Segunda

Comisaría de Natales, explicó los hechos: "El día de ayer en la 2ª Comisaría de Puerto Natales, una mujer se acercó a la unidad policial a efectuar una denuncia por haber sido víctima del delito de robo por sorpresa. Esta mujer señaló que dos individuos le habían empujado en vía pública, sustrayéndole una mochila que contenía diversas especies tecnológicas, entre ellas un teléfono celular".

El mayor Vidal detalló que, a partir de la denuncia, se activaron de forma inmediata diversas diligencias, entre ellas el empadronamiento de testigos y el análisis de cámaras de seguridad en locales comerciales y domicilios particulares, avanzando con la investigación. "Con ello, el personal de la SIP logró determinar que los hechos denunciados eran falsos, ya que se pudo posicionar a esta mujer en otro sector,

descartando el lugar que ella indicó y sin evidencias de la sustracción del bolso", puntualizó Vidal.

Posteriormente, la misma víctima admitió que había fabricado la historia para activar un seguro bancario relacionado con el teléfono celular.

Ante estos antecedentes, Carabineros tomó contacto con Fiscalía, que dispuso la detención de la mujer por falsificación de los hechos, ordenando su puesta en libertad en espera de citación por parte del tribunal.

El comisario Vidal concluyó su declaración haciendo un llamado enfático a evitar la presentación de denuncias falsas, explicando: "Como Carabineros hacemos un llamado a no incurrir en este tipo de hechos falsos, ya que desplegamos todo nuestro personal para establecer la veracidad de los hechos. Cuando se presen-



El mayor Nicolás Vidal, jefe de la 2da Comisaría de Carabineros, detalló los hechos que terminaron con la detención de la mujer y su apercibimiento.

ta un delito ficticio". Agregó que con este tipo de actitudes "se menoscaba la atención que la comunidad realmente necesita y se afecta la presencia

oportuna de Carabineros en la vida pública".

El operativo resalta la importancia de preservar la veracidad en las denuncias,

garantizando que los recursos policiales se destinen a combatir verdaderos hechos delictivos y a proteger la seguridad de la comunidad.

Era compañero de trabajo de la víctima

PDI Punta Arenas detuvo a un sujeto por el delito de uso malicioso de tarjeta

Una mujer acudió a la Policía de Investigaciones (PDI) de Punta Arenas para denunciar un preocupante incidente del que fue víctima. Se trató de la sustracción de su tarjeta bancaria, dinero en efectivo, y el uso indebido de su tarjeta para realizar transacciones sin su consentimiento.

Ante esta denuncia, los detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos (Bridec) Punta Arenas se movilizaron inmediatamente, llevando a cabo exhaustivas diligencias investigativas. Estas incluyeron un análisis detallado del caso con herramientas de análisis criminal, revisión minuciosa de grabaciones de cámaras de seguridad, empadronamiento de testigos y entrevistas a las personas involucradas en el entorno de la víctima, para reconstruir los hechos y esclarecer los detalles.

Según las declaraciones emitidas por el subprefecto Francisco Garrido, jefe de

la Bridec Punta Arenas, los investigadores lograron determinar la mecánica del delito denunciado.

Las indagaciones condujeron al hallazgo de que el delito tuvo su origen en el lugar de trabajo de la víctima, donde un individuo que laboraba en el mismo lugar se habría apropiado de las pertenencias denunciadas. Esta persona, posteriormente, realizó un total de siete compras en distintos comercios utilizando la tarjeta sustraída de manera fraudulenta.

Gracias a las diligencias oportunas y efectivas de los oficiales, se logró identificar y localizar al presunto responsable del delito, un hombre chileno de 27 años de edad, quien fue detenido en flagrancia bajo los cargos de uso malicioso de tarjeta, clave o dispositivo financiero. En consecuencia, el hombre fue detenido y llevado ante la justicia.



*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI

NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS

NUEVOS PRODUCTOS

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

**CENTRAL
DE CARNES****PINCHE
AQUÍ****IMPERDIBLE
DE LA SEMANA****VÁLIDO HASTA EL 01 DE ABRIL***¡El orgullo de ser magallánicos!***CAJA TRUTRO
CUARTO POLLO**

CAJA 10 KG - CONGELADO

\$2.190 X KILO!~~\$23.900~~**\$21.900****VALOR POR CAJA**

*STOCK 1.000 UN.

**MEDALLÓN PULPA
PALETA DE CERDO**

SADIA - CONGELADA

~~\$3.690~~**\$2.890****VALOR POR KILO**

*STOCK 2.000 KG

**LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO**

En Juzgado de Garantía de Punta Arenas

Audiencia de reformalización precisó nuevos detalles sobre homicidio



La madrugada del 11 de agosto del año 2024, Alex Otárola estaba junto a otras personas, entre las cuales se encontraba la víctima Dagoberto Díaz, ingiriendo alcohol al interior de un container emplazado en un terreno ubicado en la zona alta de la ciudad, más específicamente en la población de Seno Almirantazgo.

Según la información suministrada en el momento de su audiencia de control de detención y posterior reformalización, se conoció que antes de ir a compartir los tragos, el imputado habría sostenido una discusión con el hermano del hoy occiso, y habría sido justamente el mismo Dagoberto quien logró calmar la disputa.

Posteriormente, en medio del encuentro, Otárola recordó el problema

que mantenía con el hermano de Díaz, instante en que se le abalanzó y con un cuchillo que portaba comenzó a propinarle diversos cortes en las piernas, debiendo intervenir las otras personas para calmar la situación y retirarse del lugar a excepción del herido, quien quedó en mala situación de salud sin poder desplazarse más que hasta un sillón donde desangrado perdió la vida.

Desde el 14 de agosto del año pasado y hasta la fecha, Otárola se encuentra recluso en el Centro Penitenciario de Punta Arenas cumpliendo con la medida cautelar de prisión preventiva por este horrendo crimen.

Es en este contexto que, en horas de la mañana de ayer, en el Juzgado

de Garantía de Punta Arenas se llevó a cabo una audiencia en la cual se procedió a reformular al imputado.

En tal sentido, -según explicó a Píngüino Multimedia la fiscal Wendoline Acuña- "la reformalización tuvo por fin precisar algunos hechos que están estrechamente relacionados con la cantidad y tipo de lesiones que presentaba el cuerpo de la víctima. Y básicamente, al detallar y precisar esos antecedentes, se cumple con el objetivo de la reformalización".

Asimismo, respecto de algún cambio que podría implicar el aporte de estos datos en cuanto a la investigación, Acuña aseveró que "es simplemente para especificar de mejor manera la conducta que realizó el imputado hacia la víctima".

Con el objetivo de plantear una alternativa a los jóvenes magallánicos

Avanzan gestiones para instalación de Escuela de Formación de Carabineros

● Autoridades regionales y de nivel central de la institución policial sostuvieron reunión para evaluar aspectos técnicos, logísticos, de infraestructura y formativos, para una oferta educativa y profesional.

Policial

policial@elpinguino.com

Con una reunión técnica de trabajo, relacionada con un tema muy importante para el desarrollo policial en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, sigue avanzando la implementación de la Escuela de Formación de Carabineros Grupo Punta Arenas.

En la ocasión estuvo presente la directora de Apoyo a las Operaciones Policiales, general inspector María Teresa Araya; el director de Educación, Doctrina e Historia, general Juan Pablo Díaz; el jefe de Zona de la Región de Magallanes, general Marco Alvarado Díaz;

el delegado presidencial José Ruiz Pivcevic; el gobernador regional Jorge Flies Añón y la jefa de seguridad de la municipalidad de Punta Arenas, Karen Rendoll Agliati.

Cómo ha sido de conocimiento público, este proyecto ha considerado la atención de la comunidad y de las autoridades de la región, ya que su realización impactaría positivamente en la oferta de Carabineros para desarrollar los diversos servicios policiales que requiere la ciudadanía.

Es por esta razón que un equipo de especialistas, liderados por la directora de Apoyo a las Operaciones Policiales y el director de Educación, Doctrina e Historia de Carabineros de Chile, sostu-

vieron una importante reunión de trabajo, donde se expusieron diferentes necesidades, estrategias y propuestas para que la futura Escuela de Formación de Carabineros en Punta Arenas sea una realidad.

Durante el encuentro, además, se conversaron variados temas relevantes para la materialización de este emblemático proyecto regional e institucional, en cuanto a la evaluación presupuestaria, terrenos, edificación, logística e implementación, que permita en el corto plazo disponer de una Escuela de Formación de Carabineros en Punta Arenas, con el fin de mostrarse como una alternativa educativa y profesional para los jóvenes de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.



En el encuentro las autoridades evaluaron aspectos técnicos de interés para la correcta instalación de la Escuela de Formación de Carabineros.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

recasur

MES DEL MAESTRO

HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS Y MANUALES

CROWN
 PULY
 YATO
 BOSCH
 STANLEY

¡TE ESPERAMOS! Y CONOCE NUESTRAS MARCAS

Precios válidos hasta el 31 Marzo 2025 o hasta agotar stock.

Seremi de las Culturas, Carolina Herrera, a raíz del sumario investigativo en su contra:

“Nunca he tenido la denuncia en mis manos”

● La seremi de las Culturas las Artes y el Patrimonio señaló encontrarse a la espera de que finalice el sumario investigativo abierto en su contra y aunque entiende que estas situaciones son “parte del trabajo”, lamenta que no se hayan agotado instancias previas para el diálogo por parte de los denunciantes.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

Luego de unos cuantos días en medio de la polémica generada a causa de las denuncias elevadas por funcionarios de la Secretaría Regional de las Culturas las Artes y el Patrimonio de Magallanes, en contra de la titular de la cartera Carolina Herrera Toro, Pinguino Multimedia conversó con la autoridad denunciada para conocer su posición ante esta situación.

— “¿Cómo he estado atravesando esta situación?”

“Con calma, con tranquilidad, la verdad sería bien irresponsable que yo emita un juicio cuando hay procesos que están en curso. Habrá que esperar el resultado y con los resultados mis superiores jerárquicos podrán analizar y evaluar el desarrollo de mi cargo. O sea, uno está constantemente en evaluación, digamos, analizando los resultados que uno tiene tanto en la gestión como en este tipo de situaciones”.

Herrera dijo comprender la normalidad de estas situaciones, pues “es parte del trabajo también esto. Si un funcionario considera que hay algo que no está bien o se sintió en algún momento, tiene una percepción distinta, es totalmente legítimo denunciar”. Sin embargo, enfatizó la importancia de agotar trámites previos para buscar soluciones o dar a conocer las situaciones antes de pasar a la denuncia.

En tal sentido, en cuanto a la denuncia que derivó en una investigación sumaria que actualmente se encuentra en curso, la seremi asegura haberse enterado por la prensa y que apenas supo del caso lo compartió con sus jefaturas directas, la subsecretaria de Cultura, Ximena Jara Quilodrán, y el delegado regional presidencial, José Ruiz. “Yo nunca la he leído”, manifiesta Herrera respecto de la denuncia, “nunca he tenido la denuncia en mis manos para poder decir ¡ah, esto es lo que es! Y tampoco el gremio quiere conversar conmigo, porque optaron por hacer las

denuncias antes de tratar de resolverlo”, replicó la autoridad.

Ley Karin

En cuanto a si la denuncia fue formalmente formulada bajo la Ley Karin, Herrera dijo que respecto de esa investigación sumaria, “el gremio asegura que fue ingresada mediante Ley Karin. Pero yo, insisto, desconozco si se habrá aplicado o no ese protocolo. Cada servicio tiene sus protocolos para aplicarla, así es la ley. Y por tanto, una vez que salga el resultado de esa investigación, podremos decir si la denuncia fue acogida o no como ley Karin, y si hay o no cargos, o si hay o no hechos acreditados al respecto”, concluyó.

Finalmente, tal como lo explica la seremi Herrera, será el curso formal de las investigaciones lo que determine el resultado de estas denuncias y que, hasta entonces, ella continuará desarrollando su trabajo como ha venido haciéndolo desde que asumió el cargo en diciembre del 2023.



Desde el mes de diciembre del 2023 se encuentra cumpliendo sus labores la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Carolina Herrera Toro.

Pon el año en movimiento con tu Kia Soluta.

Te esperamos en Zona Franca Avenida 2 Sur, Manzana 11, Lote 30

KIA
Movement that inspires

Precio lista:
\$10.990.000

SJM
AUTOS

Hasta 12,3 km/l en ciudad. Hasta 19,8 km/l en carretera.

*Precio corresponde a versión LX 1.4L 5MT G LL. Válido hasta el 31 de marzo de 2025. **Rendimiento:** Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl

Ayer se conocieron los resultados de este vasto proceso realizado a nivel nacional y regional durante el año pasado

Datos del Censo 2024 revelan alarmante envejecimiento de la población regional

● Las cifras revelaron que el Índice de Envejecimiento casi se ha cuadruplicado en los últimos 30 años, convirtiendo a Magallanes en una de las regiones más afectadas por esta grave tendencia de la población nacional y mundial.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

La Región de Magallanes y Antártica Chilena alcanzó la cifra de 166 mil 537 habitantes el año pasado, de acuerdo a las cifras del último censo.

Las autoridades regionales dieron a conocer ayer los resultados de este proceso, los cuales revelaron que el crecimiento de la población regional llegó al 3,3 por

ciento, respecto del censo anterior en 2017, una cifra que es inferior al 5,2 por ciento registrado a nivel nacional, en igual período.

Autoridades

El director regional del INE, Zalo López, expresó: "Estos datos del censo vienen a responder los cuatro objetivos principales del censo, que son estimar la población, obtener el marco muestral de viviendas, los datos para la aplicación de políticas pú-

cas y la representatividad de las áreas pequeñas", declaró el directivo, quien se mostró conforme con la respuesta y colaboración de la ciudadanía con este proceso.

López explicó, además, que el Censo 2024 midió a la población residente, a diferencia de los censos anteriores que medían a la población que estaba aquel día en la región, lo cual distorsionaba un tanto las cifras al incluir a la población flotante de cada comuna, como residente. Por este motivo, las autoridades compararon los resultados de este censo con el ítem de población residente que anotó el censo anterior.

Despoblada y envejecida

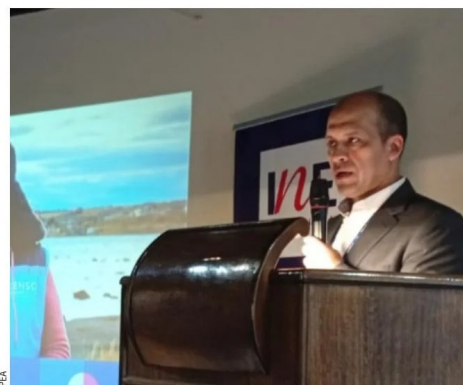
Asimismo, el proceso confirmó la grave situación de las comunas rurales de la región, muchas de las cuales permanecen hasta ahora casi deshabitadas. De

“

Se respondió los cuatro objetivos del censo y que son estimar la población, obtener el marco muestral de viviendas, los datos para políticas públicas y la representatividad de las áreas pequeñas”.

Zalo López, director regional del Instituto Nacional de Estadísticas.

hecho, cuatro de las cinco comunas menos pobladas del país se ubican en nuestra región: Antártica, Río Verde, Timaukel y Torres



El director regional del INE, Zalo López, dio a conocer ayer los resultados.

del Paine, pero también con muy baja población en todas las demás comunas rurales, salvo las cuatro capitales provinciales.

Pero fue el envejecimiento de la población lo que más

preocupa con un Índice de Envejecimiento de 87,1 el año pasado, versus 62,7 en 2017, y apenas 22,9 en 1992, lo que arroja que éste se ha multiplicado prácticamente por cuatro en 30 años.

4

de las cinco comunas menos pobladas de Chile están en nuestra región: Antártica, 60 habitantes; Río Verde, 102; Timaukel, 157; y Torres del Paine, 203 habitantes.

132 mil 363

habitantes registró la comuna de Punta Arenas. Puerto Natales anotó 24.152; Porvenir 6.809 y Cabo de Hornos, mil 750, siendo éstas las comunas más pobladas.

50,5 por ciento

de la población regional son mujeres versus 49,5 por ciento, varones. Esto significa que la población se compone de 84.056 mujeres versus 82.481 hombres.

CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

T90

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

DISEÑOS EXCLUSIVOS PORTONES Y PANELES

PINCHA AQUÍ

DEMÉTAL

- Fabricados en acero.
- Terminaciones a mano.
- Variedad en diseños Exclusivos.
- Servicio Personalizado.

\$99.000 m²

SOLICITA NUESTRO CATALOGO

COTIZA AHORA

Contáctanos **+569 87146992**

@dm.demetal fb.com/demetalpuq

A evaluación ambiental

ENAP ingresa proyecto de inversión por 10 millones de dólares

● Se trata de un proyecto de fractura hidráulica que se realizará en la comuna de Primavera, en Tierra del Fuego.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

La Empresa Nacional de Petróleo (ENAP) ingresó un a evaluación ambiental un proyecto de inversión por un valor de 8 millones de dólares, en la comuna de Primavera.

Se trata del proyecto de extracción de hidrocarburos, fracturación hidráulica Multipozo Picuyo ZG-B.

De acuerdo a la Declaración de Impacto Ambiental presentada por la estatal, el proyecto consiste en realizar el proceso de fracturación hidráulica a dieciséis (16) pozos pertenecientes al "PAD Picuyo ZG-B", el cual cuenta con RCA favorable para su proceso de perforación.

La empresa indicó que el proceso de fracturación hidráulica (FH) consiste en una técnica de estimulación del pozo, a través de la inyección sostenida de un fluido a una presión tal, que provoque la ruptura de la roca del yacimiento (aumento del área de contacto del reservorio con el pozo), con el objeto de crear nuevos canales o conectar

canales de flujo existentes, aumentando la tasa de flujo del pozo y con ello su productividad.

Cabe mencionar que la productividad durante la vida de un pozo puede verse disminuida de acuerdo con condiciones de operación no efectivas (de bajo rendimiento), como así también al proceso productivo y la pérdida de efectividad de los canales de flujos generados en el reservorio. Para mejorar el factor de recuperación de hidrocarburos y con ello recuperar recursos subexplotados, las técnicas de estimulación mejoran el potencial productivo, por lo que estas pueden llevarse a cabo en algún momento de la vida útil del pozo, y en caso de tener que tomar la medida correctiva, las actividades acciones e insumos no superarán lo declarado en el presente proyecto", comprometió la empresa.

Inicio de obras

Se espera que el inicio de estas obras sea el 1 de noviembre de este año y que el proyecto tenga una vida útil de 131 días, generando 30 puestos de trabajo.



En Tierra del Fuego, la estatal ha realizado una labor de perforación y exploración.

**INVIERNO SIN SORPRESAS:
ESTABILIDAD Y CONTROL
EN CADA VIAJE**



NANKANG

MODELO SW-8
APTO PARA
AUTOMÓVILES Y SUV.
DISEÑADO PARA USO
CON O SIN CLAVOS.



NANKANG

MODELO AT-5
APTO CAMIONETAS Y SUV.
DISEÑO TODO TERRENO
COMPATIBLES CON CLAVOS.



TIRE SANTARES

MODELO GRIP 60
COMPATIBLES
CON CLAVOS O SIN ELLOS.
DISPONIBLE EN UNA AMPLIA
VARIEDAD DE MEDIDAS.

Folio: 2025-12-24

Nº	Folio	Documento	Remitido por
1	2025-12-24-2	Declaración de Impacto ambiental	Empresa Nacional del Petróleo - Magallanes
2	2025-12-24-1	Carta de envío texto radiodifusión	Empresa Nacional del Petróleo - Magallanes



CROSUR
Esteban Gulic y Cia. Ltda. **MTS**

REQUIERE CONTRATAR:

ADMINISTRATIVO DE BODEGA

Presentar CV con pretensiones de renta en
Av. Carlos Ibáñez 05741, sector Tres Puentes
o al correo electrónico crosurpostulaciones@gmail.com

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 - Zona Franca
FONO: (61) 2 247262



PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262



ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262



PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

Síguenos

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DELINCUENCIA Y NIÑEZ

Señor Director:

El fenómeno de los menores infractores de la ley penal no solo genera una alarma social ampliada dentro de la crisis de seguridad que azota al país, sino que también nos enfrenta a uno de los dilemas más complejos de cualquier sistema de justicia: ¿cómo abordar la criminalidad cuando quien delinque es un niño? Lo anterior obliga a una reflexión profunda, sería y sin populismo.

Ante la comisión de delitos debe actuar la actividad punitiva del Estado. Sin embargo, cuando el infractor es un menor de edad, el desafío es más profundo. No basta con castigar; hay que poner énfasis en la prevención. Factores como la deserción escolar, el consumo de drogas, el acceso a armas y la exposición temprana a la violencia familiar o comunitaria, la influencia de modas (como algunas corrientes de la llamada música urbana) que exacerban el uso de la violencia como signo de estatus social son algunos de los elementos que alimentan este fenómeno.

Muchos de estos niños y adolescentes no solo han infringido la ley, sino que también han sido víctimas de vulneraciones sistemáticas de sus derechos. Esto los sitúa en una dolorosa dualidad: ser víctima y victimario a la vez. Ignorar esa complejidad sería perpetuar un círculo de exclusión.

Frente a este escenario, surge inevitablemente una pregunta que incomoda pero que debe ser debatida: ¿es necesario bajar la edad de responsabilidad penal adolescente? Algunos sectores lo plantean como respuesta inmediata al aumento de delitos graves cometidos por menores. No obstante, esta medida, sin un abordaje estructural y preventivo paralelo, corre el riesgo de tratar los síntomas sin atacar las causas de fondo por lo que se transformaría en un simple maquillaje destinado al fracaso.

El desafío, entonces, no es solo jurídico, también es político y social. Se requiere una política pública decidida, que combine sanción con oportunidades, prevención con intervención y, sobre todo, que sitúe la protección de la niñez como una prioridad real, no solo declarativa.

Evelyn Vicencio,
Académica Facultad de Derecho
U. Andrés Bello, sede Viña del Mar

AJUSTEMOS LA ENERGÍA, NO SÓLO LOS RELOJES

Señor Director:

Desde su inicio el propósito del cambio de horario ha sido disminuir el consumo de energía (primero del carbón y luego, la energía eléctrica) a partir del aprovechamiento de más horas de luz solar, pero su implementación ha generado externalidades a la vida de las personas que ameritan su revisión.

Fue en 1968 cuando Chile adoptó esta medida como respuesta para enfrentar la escasez hídrica a partir de la reducción del uso de la energía eléctrica, debido a que el país atravesaba una grave sequía. En 1970 terminó por establecerse de manera permanente para todo el país, aunque desde el 2022 la región de Magallanes y la Antártica chilena ha permanecido permanentemente en horario de verano (GMT -3).

Tras 55 años de haberse iniciado el cambio de horario en nuestro país, se sigue esgrimiendo la misma razón: aprovechar la luz solar para reducir el consumo de energía eléctrica, sin atisbos de cambios sustantivos en la matriz energética del país, lo que la transforma en una política pública anacrónica que poco o nada resuelve el problema que estamos enfrentando.

En tiempos de cambio climático y sequía permanente parece prudente proponer políticas públicas que insistan en nuevas formas de producción de energía, pero también, en tiempos de sedentarismo, obesidad y apego a las pantallas, parece razonable impulsar políticas públicas que promuevan la actividad deportiva, la vida al aire libre y la vida sana.

A todas luces se requiere un cambio de estilo de vida, y no de ajuste de relojes.

Karina Doña Molina,
Directora de Administración Pública
Universidad Autónoma de Chile

EDITORIAL

El silencio del ministro de Educación frente a la crisis docente en Magallanes

“La crisis educativa en Magallanes continúa, con más de 12 mil estudiantes sin clases”.

La Región de Magallanes enfrenta una de las crisis educativas más profundas de los últimos años. Desde el 5 de marzo, más de 12 mil estudiantes no han podido ingresar a clases debido a un paro docente que refleja el desgaste de un sistema que, lejos de priorizar la educación, opta por el enfrentamiento y la indiferencia. Las demandas de los profesores son claras: mejoras salariales y condiciones laborales justas. Sin embargo, el Ministro de Educación, Nicolás Cataldo, ha respondido con una actitud desafiante, cerrando la puerta al diálogo y adoptando medidas que agravan aún más el conflicto.

En lugar de buscar soluciones reales, el Ministerio ha optado por descontar los días no trabajados y ha reiterado que no habrá aumentos salariales. Esta postura no solo ignora la situación de los docentes, sino que también desconoce el impacto devastador que esta paralización tiene en los estudiantes y sus familias. Como si eso no fuera suficiente, el gobierno ha desviado su atención hacia la remoción de Mario García, director del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Magallanes, actualmente con licencia médica. Aunque García prometió aumentos salariales

que no pudo cumplir, su salida no representa una solución estructural ni un avance hacia el diálogo.

El paro docente ha generado una serie de consecuencias alarmantes. Familias de estudiantes con necesidades educativas especiales han señalado que sus hijos están sufriendo cuadros de ansiedad y trastornos debido a la suspensión de clases. Por su parte, los apoderados han manifestado su desesperación ante una situación que parece no tener fin y que prioriza la confrontación sobre el derecho a la educación. Estos niños son las verdaderas víctimas de una crisis que ya se extiende por más de un mes y para la cual el gobierno no ha mostrado intención de resolver.

En un sistema democrático, el diálogo debe ser el primer camino para la solución de los conflictos. No obstante, el Ministerio de Educación parece estar apostando al desgaste del movimiento docente, una estrategia que no solo es ineficaz, sino que también pone en juego el bienestar y el futuro de miles de estudiantes. La falta de clases no es solo un asunto administrativo o político; es una violación al derecho fundamental a la educación que tienen todos los niños de Magallanes.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

FALENCIAS DE LA LEY TEA

Señor Director:

A propósito de lo sucedido con el adolescente TEA y las lesiones sufridas por su profesora se ha generado un intenso debate relacionado con la violencia, el ambiente y las necesidades del profesorado. Es cierto, que se necesitan más recursos y un ambiente propicio para educar a la comunidad, pero no podemos olvidar que la Ley TEA prácticamente no consideró recursos para su implementación; no sabemos cómo se han implementado las leyes de cuotas en los establecimientos educacionales y que la ley de garantías de los niños, niñas y adolescentes protege especialmente a los más vulnerables.

Lamentablemente aquí el sistema falló, todos fallamos. Es de esperar que en este caso, tal como se ha hecho en ocasiones anteriores, no se aplique la medida de expulsión invocando la Ley Aula Segura. Esta norma fue creada para otro contexto, no para permitir que siga creciendo la alta tasa de deserción respecto de quienes necesitan mucha empatía e inclusión.

Francisca Barrientos,
Académica Instituto de Investigación en Derecho (IID)
Universidad Autónoma de Chile

CAMBIO DE HORA Y RIESGOS A LA SALUD

Señor Director:

El cambio de hora que se vive dos veces al año está relacionado con el adelantar una hora en la primavera conocido como horario de verano o “Daylight Saving Time” (DST), y luego en el otoño se retrasa una hora. Su propósito original fue el ahorro de energía, adaptando los relojes para optimizar las horas de sol.

Pero ¿cómo afecta este cambio a las personas? Los seres vivos tienen un reloj biológico que regula funciones como el sueño y la alimentación. Este reloj se sincroniza con las señales de luz y oscuridad del día. Alterarlo puede generar desajustes en nuestras rutinas y afectar la salud.

El horario estándar es el de otoño, pero adelantar o retrasar el reloj no es inocuo. Expertos en sueño han identificado dificultades en la transición, especialmente en primavera. Menos luz en la mañana y más en la tarde pueden provocar pérdida de sueño y desajustes circadianos, agravados por exigencias sociales y laborales.

Estudios sugieren que estos cambios pueden aumentar el riesgo de problemas cardíacos, accidentes cerebrovasculares y alteraciones en el estado de ánimo. En niños y niñas, la alteración en el sueño puede generar irritabilidad y dificultades de concentración.

El cambio de hora genera opiniones divididas. Si bien busca optimizar la luz solar y reducir el consumo energético, sus efectos en la salud pueden ser perjudiciales, especialmente en niños y adolescentes. Considerar estos impactos es clave para mitigar sus consecuencias.

Andrea Mira,
Académica U. Andrés Bello

ALERTA SANITARIA

Señor Director:

La reciente declaración de Alerta Sanitaria por parte del Minsal representa una medida oportuna y necesaria ante el aumento significativo de enfermedades respiratorias estacionales. Esta decisión se fundamenta en la anticipación y mayor circulación viral observada en 2024, lo que evidencia la necesidad de un enfoque preventivo y coordinado en nuestro sistema de salud.

Desde una perspectiva de prevención, la implementación de medidas extraordinarias, como la contratación de personal especializado, la adquisición directa de insumos médicos y la obligatoriedad del uso de mascarillas en establecimientos de salud, resulta fundamental para reducir la presión sobre los servicios asistenciales y proteger a la población vulnerable. Además, la participación de estudiantes de carreras de la salud en estas estrategias no solo fortalece su formación en salud pública, sino que también promueve una mayor conciencia social sobre la relevancia de la prevención.

Es importante subrayar el impacto positivo del uso de mascarillas, medida que el decreto establece como obligatoria en unidades de atención de urgencia y que podría ampliarse a otros espacios públicos con alta concentración de personas si la evolución epidemiológica lo amerita. Esta estrategia es clave para reducir la propagación de enfermedades respiratorias y minimizar el riesgo en los grupos más vulnerables.

El principal desafío radica en la capacidad del sistema para implementar estas disposiciones de manera efectiva y en la disposición de la ciudadanía para adoptar las recomendaciones sanitarias. La educación y la comunicación clara con la comunidad serán esenciales para garantizar el cumplimiento de estas medidas, promoviendo un compromiso colectivo con la prevención.

Patricia Donoso,
Académica Facultad Enfermería U. Andrés Bello, sede Viña del Mar

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pinguino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pinguino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pde. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICAS PUBLICACIONES S.A.

EL PINGUINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DR. JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

Educación Pública: el abismo que ya no se puede ocultar

La educación pública se encuentra en un mal momento. Sin embargo, aquello es una sensación de años, incluso décadas. La brecha entre colegios públicos y privados se ha abierto cada vez más, y muestra de aquello son los resultados que año tras año vemos en el instrumento de selección a la educación superior, actualmente conocida como PAES.

De acuerdo, a los últimos resultados de la PAES rendida en diciembre del 2024 los colegios particulares obtuvieron en promedio 145,3 puntos más que los colegios particulares subvencionados. Obtienen además 180,7 puntos más que los colegios municipales y, por último, tiene en promedio 196,7 puntos más que los colegios dependientes de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP). Esto lleva a que, en el ranking de los 100 establecimientos con mejores puntajes en la PAES, sólo exista un establecimiento municipal y un establecimiento subvencionado. El resto son todos colegios particulares.

El problema se agudiza cuando contrastamos esta información con la matrícula del año 2024, donde vemos que 89,2% de nuestros niños y jóvenes se encuentran en colegios municipales y subvencionados y, sólo el 10,8% del total de niños y jóvenes se encuentran en establecimientos particulares. Aquí es donde surge la brecha, la que en el transcurso del tiempo se ha profundizado.

De acuerdo al informe Acción Educar (2019) el gasto público por estudiante varía según el nivel educativo. Para la educación parvularia el gasto anual por alumno es cerca de \$1.900.000 pesos; mientras que en la educación escolar y superior el gasto es de aproximadamente \$2.000.000 y \$3.500.000 de pesos anuales respectivamente. Estos montos reflejan el esfuerzo fiscal que realiza el Estado Chileno para cada nivel educativo, donde debemos tener presente que muchos de estos establecimientos deben cumplir con requisitos, donde uno de ellos es la asistencia promedio de los estudiantes. Esto es complejo, ya que le entregamos a nuestros colegios una responsabilidad que debe asumir el Estado como tal, y que se relaciona con la obligación de las familias de enviar a sus hijos al colegio.

Si bien pueden existir algunas diferencias debido a la inflación y cambios en las políticas educativas, se estima de acuerdo a la Dirección de Presupuesto (DIPRES) que el gasto promedio por estudiante de un colegio particular es 3,1 veces más que la de un estudiante municipal y subvencionado. Estas cifras son reveladoras y significativas, ya que, si el gasto promedio para un estudiante de la educación municipal es cerca de 2 millones, la cifra se ve incrementada a 6 millones si se trata de establecimiento privados.

Algunos especialistas sostienen que el problema en la educación no sólo es una cuestión de recursos. Sin embargo, las cifras revisadas en esta columna indican otra cosa. A esto se suma que un profesor del sistema privado recibe en promedio un 21% más de remuneración que aquel que cumple funciones en el sistema público, lo que constituye otro antecedente clave.

En este contexto, la Región de Magallanes enfrenta un escenario complejo, con una paralización docente que evidencia la mala gestión de las autoridades regionales en el traspaso al SLEP y que, en palabras del Ministro de Educación hace insostenible un incremento en las remuneraciones de nuestros docentes a nivel regional.

Si el Estado desea avanzar hacia una educación más equitativa, es indispensable reconocer que las brechas actuales no son meramente coyunturales ni atribuibles exclusivamente a factores individuales. La desigualdad estructural en el financiamiento, la gestión y las condiciones laborales debe ser abordada con políticas públicas decididas, coherentes y sostenibles en el tiempo.

La columna de...

JUAN EDUARDO GALLARDO,
GERENTE HIF MAGALLANES

Magallanes: del fin del mundo al centro de la transición energética

Esta semana ha quedado de manifiesto cómo el viento de Magallanes nos ha puesto en el mapa energético mundial y nos proyecta hacia el futuro. Su extraordinaria disponibilidad de energía renovable —especialmente el viento patagónico, constante, potente e inagotable— fue clave para que HIF Global eligiera esta región para desarrollar sus primeros proyectos.

Pero no es solo el viento lo que hace única a esta tierra. La posición geográfica de Magallanes, su cercanía a rutas oceánicas clave, su apertura al mundo y una política de Estado a favor del hidrógeno verde han sido determinantes para que proyectos internacionales y sus derivados elijan esta región como su base. Hemos llegado hasta aquí porque Magallanes ofrece lo que el mundo necesita: condiciones excepcionales para producir energía limpia de forma sostenible.

El Foro de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo en Punta Arenas confirmó este potencial y nos proyectó al escenario global. Ver a líderes latinoamericanos, inversionistas, autoridades y comunidades conversando sobre sostenibilidad y desarrollo, en el extremo sur del continente, es una señal poderosa de los tiempos que vivimos: una era que exige colaboración, visión de futuro y acción con sentido.

Con ese mismo espíritu abrimos las puertas de nuestra planta Haru Oni, donde la delegación del BID pudo ver que esta transformación ya es una realidad. Que los e-Combustibles no son una promesa, sino una herramienta concreta para enfrentar el cambio climático y avanzar hacia una matriz energética más limpia.

Hoy, Magallanes tiene la oportunidad de liderar la transición energética global. Y no como un anhelo distante, sino como una realidad que se construye día a día, con tecnología, inversión, talento local y, sobre todo, un compromiso profundo con el desarrollo sostenible.

Porque el viento de Magallanes no solo mueve turbinas. También está moviendo decisiones, inversiones y voluntades. Y ese impulso —guiado por el diálogo, la responsabilidad y la convicción de que es posible crecer cuidando el planeta— puede marcar el rumbo de todo un país. Ese es el propósito que nos mueve en HIF.

La columna de...

JEIMY VARGAS,
ACADÉMICA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

La urgencia de protocolos efectivos en la educación inclusiva

La reciente agresión de un estudiante con autismo a una docente en un establecimiento de la región de Ñuble, ha generado un intenso debate. Más que buscar culpables, debemos preguntarnos si nuestras instituciones educativas están realmente preparadas para garantizar tanto la inclusión como la seguridad de toda la comunidad escolar.

En Chile, la Ley de Autismo N°21.545, señala que los establecimientos deben ofrecer las condiciones necesarias para la educación de estudiantes con autismo, garantizando su acceso y participación plena. Sin embargo, la implementación de esta normativa ha evidenciado deficiencias en la capacitación de los docentes, la disponibilidad de profesionales de apoyo y la falta de herramientas concretas para manejar situaciones de desregulación emocional y conductas disruptivas. La violencia en las aulas no puede justificarse ni minimizarse, pero tampoco debe ser abordada sin un análisis profundo de las causas y medidas preventivas necesarias.

Por otro lado, la Ley de Violencia Escolar exige que los establecimientos educacionales adopten medidas que aseguren un ambiente seguro para estudiantes y docentes. Sin embargo, en muchos casos, los reglamentos de convivencia escolar no incluyen acciones específicas preventivas para abordar episodios de crisis en alumnos con necesidades educativas especiales. Esto deja a profesores y equipos de gestión sin protocolos claros, aumentando el riesgo de respuestas inadecuadas que pueden llevar a situaciones lamentables como el ocurrido en Ñuble.

Es crucial que las escuelas realicen ajustes a los dispositivos de gestión a partir de la circular N°586, incorporando planes de acompañamiento emocional y conductual (PAEC) para minimizar elementos del entorno que puedan generar desregulaciones emocionales y conductuales desde un trabajo colaborativo de todos los miembros de la comunidad educativa. Estos deben incluir la capacitación obligatoria de directivos, docentes, asistentes de la educación y familias, en estrategias de apoyo especializado, la disponibilidad de equipos de soporte y la aplicación de planes de acompañamiento individualizados para estudiantes con diagnóstico de autismo u otras condiciones neurodivergentes. La inclusión no puede quedarse en un principio teórico; necesita de acciones concretas que resguarden tanto la educación de los estudiantes como la seguridad de los profesores.

Este caso nos alerta sobre la necesidad de fortalecer la capacitación y los protocolos dentro del sistema educativo. La solución no pasa por excluir a los estudiantes autistas ni por criminalizar conductas que pueden ser prevenidas con intervención oportuna. Se trata de reconocer que una escuela inclusiva debe ser también una que esté preparada y donde la formación, prevención y contención sean pilares fundamentales para una convivencia escolar armoniosa.

Realizado por la Asociación de Ganaderos de Tierra del Fuego con apoyo del Estado

Ganaderos fueguinos destacaron histórico encuentro internacional de negocios

● El dirigente Jorge Tafra recordó que esta entidad gremial organizó y cofinanció, con un 60%, un inédito encuentro internacional de negocios en la comuna de Primavera,

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El presidente de la Asociación de Ganaderos de Tierra del Fuego, Jorge Tafra, destacó la importancia de un histórico encuentro internacional de negocios, realizado en la comuna de Primavera, en la isla de Tierra del Fuego, con el objeto de impulsar la exportación de la lana.

El evento fue impulsado por esta organización gremial que aportó con un 60% del valor de este proyecto, el cual fue seleccionado en el Concurso Silvoagropecuario 2025 que promueve ProChile con recursos del Ministerio de Agricultura, que aportó el resto.

Encuentro

El "Encuentro de Sostenibilidad y Eficiencia en la Producción de Lana

Magallánica" se realizó en el centro de eventos "La Ponderosa", localidad de Cerro Sombrero, en la isla de Tierra del Fuego.

La inédita actividad de gran importancia para la isla, contó con charlas de compradores y rondas de negociaciones con importadores de China y Uruguay. Entre las empresas participantes destacaron: Simunovic, Standard Wool, Agropat-Lanas Trinidad, Estancias Puppo, Engraw, Yi Shen y Vorwerk.

Mercado y exigencias

El presidente de la Asociación Gremial de Ganaderos de Tierra del Fuego, Jorge Tafra, señaló que la actividad realizada en tres jornadas permitió a los productores de lana conocer la situación de este mercado a nivel internacional y las exigencias de los compradores.

"Este encuentro fue un éxito porque tuvimos jornadas muy

interesantes, de mucho aprendizaje con respecto a la visión y al foco que hay que poner hoy en día en la preparación, cosecha y despacho del producto lana para poder llegar con mejores condiciones de competitividad y poder acceder a los beneficios en retorno y precio dentro de los mercados internacionales", explicó Tafra.

Ruedas de negocios

Agregó que, además de las charlas técnicas, los productores pudieron participar en una rueda de negocios "con una instancia más personal, para poder conversar, compartir experiencias, intercambiar visiones y gestionar nuevos negocios. La participación fue extraordinaria y eso se ha destacado muchísimo entre los asistentes, ya que es primera vez que se realiza en una actividad como esta y se accede al beneficio de un proyecto de este tipo".



El encuentro contó con charlas de compradores y rondas de negociaciones con importadores de China y Uruguay.



NEW REXTON GLX 2.2



BONO \$ 3.500.000*

VALOR INCLUYE BONO MARCA +BONO SCF
VALIDO SOLO POR EL MES DE MARZO



NEW MUSSO EURO 6 LTD. 2.2



BONO \$ 1.000.000*

VALOR INCLUYE BONO MARCA +BONO SCF
VALIDO SOLO POR EL MES DE MARZO

 [INSTAGRAM.COM/AUTOTRANSWORLD/](https://www.instagram.com/autotransworld/)

 [569 2374 0692](https://api.whatsapp.com/send?phone=56923740692)

 [JALFARO@WEBTWS.COM](mailto:jalfaro@webtws.com)

 AV. PRINCIPAL MANZANA 5A SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s



OFERTAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



**POSTA NEGRA, ROSADA
O PALETA**
CAT. V IMP · PUL
Stock: 8.900 Kilos

\$ 6.990 Kg.

Antes: \$9.590-



**MEDIA PECHUCA
DE POLLO**
2 KG · LAR
Stock: 12.500 Unidades

\$ 7.490 Un.

Antes: \$9.490-



PAPAS PRE FRITAS
TRADICIONAL · 2,5 KG · MC CAIN
Stock: 5.700 Unidades

\$ 4.990 Un.

Antes: \$6.490-



ACEITE GIRASOL
900 GRS · COCINERO
Stock: 8.200 Unidades

\$ 1.690 Un.

Antes: \$ 2.290



**DURAZNOS
EN CUBITOS**
410 GRS · PARAMY
Stock: 7.200 Unidades

\$ 690

Antes: \$ 990-



**BOMBONES SERENATA
DE AMOR**
140 GRS · GAROTO
Stock: 1.800 Unidades

Antes: \$ 2.790

**VEN A CONOCER
LA CASA
DEL CONEJITO
Y CONCURSA**

**YA ESTAN
AQUI**



OFERTA VÁLIDA DESDE EL 27 AL 28 DE MARZO 2025



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Dirigido a jóvenes infractores de ley UMAG donó computadores a servicio de reinserción

Equipamiento computacional fue entregado por la UMAG a usuarios del Centro de Cumplimiento de Reinserción Juvenil de Punta Arenas, conformado por adolescentes que han sido sancionados por la justicia.

La seremi de Justicia, Michelle Peutat, agradeció la gestión de las instituciones para revitalizar este servicio, afirmando que "los jóvenes que están en este centro también forman parte de la comunidad, pero lamentablemente muchas veces se ven desplazados".

El propósito de la casa

de estudios es incorporar la educación superior a personas que estén en sectores más vulnerables. Y para potenciar esto, ha creado un preuniversitario con enfoque social, planes especiales de acceso como el PACE y otros.

Por su parte, César Montiel, director regional del Servicio de Reinserción Social Juvenil, destacó el que una universidad pública se ponga a disposición para colaborar en los procesos de reinserción social de adolescentes y jóvenes infractores de ley en la región,



Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Estuvo más de 20 días en completo hermetismo, pese a que los dirigentes del Colegio de Profesores de la región han insistido con su presencia en Magallanes.

Tras la visita a Magallanes del Presidente Gabriel Boric, quien no abordó el tema docente, y de la subsecretaria Alejandra Arratia, quien no pudo destrabar el conflicto, el ministro Nicolás Cataldo rompió su silencio. Y lo hizo a través de una entrevista con CNN Chile.

En primer lugar, la autoridad expresó rechazar la movilización de los docentes, ya que argumentó que "el salario promedio con jornada completa, estamos hablando de 44 horas semanales, es de más de 2.800.000 pesos. Magallanes es un territorio especial, es una zona extrema,

Cataldo rompió el silencio

Ministro exige salida de Mario García del SLEP

● La autoridad sostuvo que el director ejecutivo del servicio educativo, quien se encuentra con licencia, es el responsable del paro.

son sueldos más grandes, bastante más elevados, de hecho me parece que solo Aysén tiene salario un poco más grande, son 2.900.000".

Vale considerar que uno de los motivos que incitaron a este paro fue lo que los docentes estiman como una "tremenda brecha salarial" entre ellos y los asistentes de la educación en Punta Arenas y Puerto Natales.

"No se sostiene"

Cataldo reflexionó en que "es un paro que debe deponerse pronto, es un paro que no se sostiene y que uno podrá seguir discutiendo cómo se van reduciendo las brechas a partir de una primera decisión (...) Creo que si uno puede discutir sobre las remuneraciones, nosotros preferíamos discutir esto en la mesa del sector público, donde se discuten los temas".

Luego, al ser consultado a quién corresponde la respon-



Ayer los profesores marcharon fuera del SLEP, donde nuevamente no fueron atendidos.

sabilidad de la movilización, apuntó claramente al director ejecutivo del SLEP, Mario García, quien fue elegido por alta dirección pública.

Al respecto, señaló que le solicitó a la Dirección de Educación Pública estudiar esta situación, afirmando que "la remoción no es arbitraria. Pero es importante que esto se sepa, porque luego la gente se va a preguntar por qué no lo han sacado".

¿Y las clases?

Sobre el inicio de clases, Cataldo afirmó que "perder clases ya sabemos que tiene un daño que cuesta reparar, yo diría que todavía estamos dentro de los tiempos en los que podemos reprogramar esas clases perdidas, considerando que estamos al inicio del año escolar. Esos tiempos se están acabando, sin duda, y me parece clave que esta movilización se deponga cuanto antes".

POR UN VERANO TOYOTA

LA PRIMERA CUOTA LA PAGAS EN JULIO

Valor Zona Franca con Bono Maf Plan R9

\$23.290.000*

Valido solo por Marzo 2025

61 2313378 **CALLE 1 SUR 41 - ZF PUNTA ARENAS** **TOYOTAPUNTAARENAS** **JABREU@WEBTWS.COM**

RAV4 HEV

VÁLIDO PARA MODELO RAV4 XLE 2.5 4.2 CVT HEV

Precio publicado de \$30.980.000 corresponde a TOYOTA modelo RAV4 HV, versión RAV4 XLE 2.5 4x2 CVT HV, IVA incluido, el que incluye un bono de descuento automático de la marca por \$1.400.000 y de financiamiento por \$2.000.000.- mediante la contratación de producto financiero de MITSUI AUTO FINANCE CHILE LIMITADA ("MAF Chile"), consistente en un Plan Renueve para financiamiento automotriz, a modo de ejemplo, pagando un 39,97% de pie de \$12.385.504.- y 36 cuotas de \$649.900.- cada una, más cuota final N° 37 de \$8.307.696.- Tasa de Interés de 1,890% mensual (puede variar al momento de la contratación). Costo total del Crédito: \$32.704.096.- CAE: 31,44%. La promoción "Paga tu cuota en julio 2025" considera pagar la primera cuota en el mes de julio 2025 (sujeto a interés de desfase) solo con la contratación del crédito MAF Chile en Plan Tradicional o Renueve y solo para un máximo de 10 créditos MAF Chile cursados dentro del plazo de vigencia, aplica solo para vehículos nuevos marca Toyota. Otorgamiento del Bono por financiamiento solo con crédito MAF Chile en Plan Renueve en todas sus versiones, pie máximo 40% y plazo mínimo de 25 meses para Plan Renueve. Vigencia de los precios y bonos hasta el 28 de febrero de 2025 y no aplican en zona franca. Monto del crédito informado es una simulación meramente referencial y no vinculante, los montos y demás condiciones del crédito están sujetas a variación en función del monto y plazo del crédito. Valores informados incluyen impuesto al crédito y cargos o gastos propios del crédito, no incluye productos o servicios voluntariamente contratados como seguros. Los créditos tienen asociados una garantía consistente en prenda sobre el vehículo. Otorgamiento del crédito sujeto a: (i) entrega de antecedentes necesarios por parte del cliente, y (ii) verificación de los antecedentes y su evaluación crediticia de acuerdo con condiciones objetivas de MAF Chile, disponibles en: www.mafchile.com. * Consumo en ciudad 23,9 [km/l], mixto 23,5 [km/l], carretera 22,4 [km/l], valores de consumo de combustible han sido obtenidos en mediciones de Laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea homologadas en el MTI. Más información en www.consumovehicular.cl. Producto con garantía legal de 6 meses Ley 18.486 en caso de fallas puede optar por cambio, devolución o reparación. Impuesto verde corresponde a: \$254.575.- La información del valor impuesto verde es solo referencial, obtenida del asistente de cálculo en www.sic.cl sobre la base del precio publicado. Impuesto verde se calcula sobre la base del valor factura del vehículo nuevo, se paga en TGR vía F88 por la persona a cuyo nombre se inscribe el vehículo en Registro Civil según valor UTM vigente a la fecha del pago.

Al inicio del año académico del Colegio Británico

Destacado entrenador argentino Sergio Vigil dictó charla a estudiantes

● El entrenador ofrecerá hoy, desde las 15:30 horas, una clínica de hockey en el gimnasio del colegio. Es abierta a los estudiantes de Magallanes, sin importar edad o deporte que realicen.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Una grata visita recibieron los estudiantes de 5° básico a 4° medio del Colegio Británico, quienes pudieron disfrutar de una grata conversación con Sergio “Cachito” Vigil, profesor de Educación Física y entrenador de alta competencia deportiva.

“Fue muy conmovedor de cómo ve el deporte, resaltó mucho cómo el proceso es mucho

más importante que el resultado, porque al final muchas veces podemos estar en un equipo que pierde, si bien a uno no le gusta eso, siempre es necesario tener un recordatorio que el equipo es lo más importante”, destacó Luciana Contreras, de 2° medio, quien fue una de las asistentes a la actividad y quien practica hockey hace nueve años.

Vigil fue jugador de la Selección Argentina de Hockey, y entrenador de Las Leonas (argentinas) y Las Diablas (chilenas).

En cada equipo que conduce deja una huella que inunda de coherencia y pasión a sus dirigidos. Por lo tanto, fue motivo de inspiración para toda la comunidad educativa, agregó el rector Álvaro González.

“Es una charla motivacional inspiradora muy en línea de lo que nosotros queremos como colegio, fomentar en nuestros estudiantes éxitos académicos dentro de una vida sana, deportiva, con solidaridad, con una serie de atributos como pensamiento crítico, y el sentido de las cosas que nosotros hacemos en el día a día”, agregó el rector.

Reflexiones de “Cachito”

Al término de su charla, Vigil meditó sobre esta oportunidad que le brindó el establecimiento y de compartir su extensa experiencia a las futuras generaciones.

“Es algo que disfruto muchísimo y aprendo. El joven te marca el camino, con su lenguaje corporal, con cada respuesta. Y he encontrado un grupo de estudiantes, con mucha capacidad reflexiva, con apertura a interactuar, con mucha sensibilidad. Y eso habla muy bien de la formación que han recibido”, expresó.

“¿Qué es lo que más le inquieta hoy en día a estos chicos que también tienen el sueño de ser grandes deportistas?”

“El joven de ahora también se va dando cuenta que el camino de la superación no está fuera, sino adentro. Que no hay que ser mejor que los demás, sino hay que buscar ser cada día un poquito mejor que su versión anterior para otorgar algo al universo. Creo que el joven puede cambiar, se está dando cuenta que no se tiene que construir un universo para ver quién es el número uno, sino, se tiene que construir un universo que sea mejor para vivir y en esas cosas tenemos que estar atentos los grandes”.

“¿Qué valores son fundamentales que deben tener todo tipo de deportistas que está en formación?”

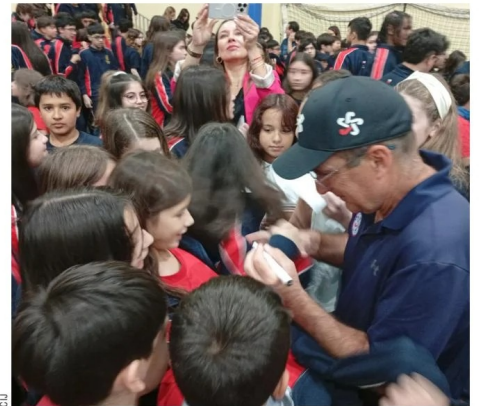
“Confianza en sí mismo y confianza en las personas que están con uno, convicción de que juntos podemos hacer algo que valga la pena y que pueda



Vigil compartió con jóvenes promesas del deporte magallánico.

transformar el universo donde vivimos en algo más lindo. Humildad, para tener espíritu aprendiz cada día y que genere un espíritu de crecimiento permanente”.

Actualmente, Vigil se desempeña como “head coach” de talentos y desarrollo de la Federación Chilena de Hockey sobre Césped. En su paso como entrenador de la Selección Chilena de Hockey Femenino, logró por primera vez en su historia la clasificación al Mundial de España y Holanda en 2022. Es un referente indiscutido del juego limpio, la motivación, el liderazgo y el desarrollo de equipos sustentables. Ha brindado más de 1.200 charlas en Latinoamérica.



Los alumnos le pidieron autógrafos.

NANUC
PATAGONIA

¿Sin tiempo para cocinar?

Encuentra en nuestras tiendas deliciosos sandwiches, empanadas, ensaladas ¡y mucho más!

Ingresa a nanuc.cl | Síguenos en [@nanuc.magallanes](https://www.instagram.com/nanuc.magallanes)

Rio Rubens
HOTEL | RESTORAN

Renovado para ti.

HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS

VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM
RUTA 9 | KILÓMETRO 183

Un nuevo parque familiar

Avance del 51% en obras de mejoramiento de la Costanera del Estrecho

● El Minvu construye un parque urbano de más de 3.000m², con juegos infantiles, áreas verdes, ciclovías y espacios accesibles.

Tania Padilla

periodistas@elpinguino.com

En el marco del Plan Ciudades Justas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), las obras de la cuarta etapa de mejoramiento urbano en la Costanera del Estrecho presentan un avance del 51%. Este proyecto busca convertir más de 3.000m² de espacio en un moderno parque urbano accesible para toda la comunidad.

La iniciativa, liderada por el Minvu, contempla áreas verdes, juegos infantiles de alto estándar, ciclovías, una cancha multideportiva con pasto sintético, iluminación soterrada y mobiliario urbano. Las obras están a cargo de la Constructora y Representaciones AES y

representan una inversión de más de 1.830 millones de pesos. Se proyecta que el parque sea entregado a la comunidad al cierre del primer semestre de 2025.

En una visita al lugar, el director regional (s) del Serviu, Omar González, destacó que el proyecto busca crear un espacio de encuentro seguro y de calidad para las familias de Punta Arenas. "Estamos comprometidos en generar espacios públicos inclusivos y accesibles para el bienestar de la comunidad", señaló.

Además, el proyecto incorpora medidas de seguridad vial, pavimentos de hormigón pigmentado, paisajismo con especies nativas y elementos urbanos como escaños y jardineras. Este tramo de obras forma parte del esfuer-



CEDIDA

El proyecto busca convertir más de 3.000m² de espacio en un moderno parque urbano.

zo continuo desde 2018, que ya suma una inversión total cercana a los 3 mil millones de pesos.

El delegado presidencial regional, José Ruiz Pivcevic, valoró el impacto de la iniciativa en la calidad de vida de las familias locales: "Más espacios públicos significan más cohesión social y seguridad. Este es un compromiso clave

de nuestro gobierno para la Región de Magallanes".

Por su parte, el vocero de Gobierno, Andro Mimica Guerrero, subrayó la importancia de la inversión pública en el desarrollo urbano: "Este proyecto refleja nuestro esfuerzo por dotar de mejores espacios de vida a las comunidades a través de iniciativas como el Plan Ciudades Justas", indicó.

Preparativos para el invierno

Atención prioritaria a electrodependientes

Con la llegada del invierno, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) recordó las obligaciones de las compañías eléctricas hacia pacientes electrodependientes, quienes requieren electricidad para dispositivos médicos vitales.

Entre los beneficios garantizados por la Ley 21.304 destacan descuentos en la cuenta, atención preferencial ante cortes de luz y provisión de generadores o baterías de respaldo para evitar riesgos.

Actualmente, la

empresa Edelmag de Magallanes registra 88 pacientes electrodependientes distribuidos en distintas ciudades: 64 en Punta Arenas, 20 en Natales, 3 en Porvenir y uno en Puerto Williams. La SEC ha realizado fiscalizaciones en terreno para asegurar el cumplimiento de la normativa y llevará a cabo evaluaciones telefónicas para aquellos que necesitan renovar sus permisos, asegurando que se mantengan protegidos ante posibles interrupciones eléctricas.






CS35 PLUS



VERSIÓN
CS35 PLUS COMFORT AT

PRECIO **\$ 12.990.000**

*Valor Flete Coyhaique \$ 200.000
Régimen Zona Franca

✉ autos@recasur.cl
www.recasurdercocenter.cl

15 Unidades Disponibles

 CIUDAD 9,8	CARRETERA 17,6	KM/L
--	----------------	------

Válido hasta el 31 de Marzo del 2025 o hasta agotar stock. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales. Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el MITT. Más información en www.consumovehicular.cl. Más información consulte a un ejecutivo en punto de venta.



Preocupación regional

Gremio de Salud Primaria en alerta por falta de recursos y recortes presupuestarios

● Recorte de 15 mil millones de pesos pondría en riesgo programas y servicios esenciales.



La Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipal (Confusam) de Magallanes hizo presente su preocupación por la falta de recursos.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

La Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipal (Confusam) de Magallanes manifestó su preocupación ante la crítica situación financiera que enfrenta la salud primaria en la región.

Patricia Pérez, presidenta del gremio, denunció que el reciente recorte de 15 mil millones de pesos a nivel nacional, anunciado por el Ministerio de Salud, podría afectar gravemente

la operatividad de diversos programas y servicios en la zona.

Según Patricia Pérez, presidenta de la Confusam, la campaña de vacunación avanza con un 24% de cobertura, pero con un financiamiento insuficiente. “Nos han transferido solo 38 millones de pesos, cuando se requiere mucho más para cubrir los costos de inmunización”, afirmó. Además, advirtió que los centros de salud han debido recurrir a fondos percápita, destinados a otras atenciones, para po-

der solventar la compra de vacunas.

Ante este panorama, la dirigente gremial llamó al Ministerio de Salud y al Servicio de Salud Magallanes a acelerar la entrega de recursos para evitar una crisis mayor. También alertó a los trabajadores de la salud sobre posibles ajustes económicos que afectarían programas como el Praps y podrían repercutir en sus remuneraciones.

Afecta atención médica

El jefe del área de Salud de la Corporación

Municipal de Punta Arenas (Cormupa), Pedro Jofré, también se refirió a la problemática, explicando que, como cada año, la campaña de vacunación comenzó sin contar con el financiamiento completo. “Hasta ahora solo hemos recibido 5 millones de pesos, pero para garantizar la vacunación de la población necesitamos al menos 60 millones”, señaló.

Jofré explicó que, debido a la falta de recursos, se han debido suspender temporalmente algunas prestaciones médicas, como

controles y atenciones programadas, para reasignar al personal de enfermería y técnicos a la campaña de vacunación. Además, advirtió que la falta de fondos pone en riesgo programas como los SAPU, SAR y Cecosf, que dependen del financiamiento de los Praps.

Atención odontológica

En otro aspecto, Jofré abordó la reciente reducción de horas dentales, asegurando que no se trata de una eliminación del servicio, sino de una reorganización presupuestaria dentro del

programa Fortaleciendo Vida. “Las 44 horas de atención dental se mantienen, pero ahora con otro tipo de financiamiento”, aclaró.

Tanto Pérez como Jofré coincidieron en que la situación es crítica y requiere una pronta respuesta de las autoridades.

Por todo, instaron al Gobierno a tomar medidas urgentes para garantizar la continuidad de los servicios de salud primaria y la cobertura de vacunación, fundamentales para enfrentar el próximo invierno.



REQUIERE CONTRATAR

SUPERVISOR O CAPATAZ PARA TRABAJAR EN AREAS VERDES DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS

RESPONSABLE DE SUPERVISAR Y CONTROLAR DESEMPEÑO DEL PERSONAL, COMO ASÍ TAMBIÉN LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS DANDO RÁPIDA SOLUCIÓN A DETERMINADAS SITUACIONES QUE ASÍ LO REQUIERAN. CON HABILIDADES DE COMUNICACIÓN EFECTIVA, LIDERAZGO, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, PROACTIVO/A, Y CON UNA ORIENTACIÓN HACIA LA SEGURIDAD LABORAL.

REQUISITOS

- PAISAJISTA- TÉCNICO AGRÍCOLA O TÍTULO SIMILAR.
- MANEJO DE MICROSOFT OFFICE Y APLICACIONES MÓVILES.
- LICENCIA DE CONDUCIR CLASE B VIGENTE.
- EXPERIENCIA PREVIA COMO SUPERVISOR EN TERRENO

-SE OFECE TRABAJO ESTABLE

SUELDO

SUELDO LIQUIDO MENSUAL \$1.100.000

INTERESADOS ENVIAR CV CON REFERENCIAS COMPROBABLES AL SIGUIENTE CORREO:

RECEPCIONDOCUMENTOS.220@GMAIL.COM



FUNERALES ANDANA

Desde 1975

ATENCIÓN



SERVICIOS FUNERARIOS

Contamos con servicios funerarios para pensionados IPS, AFP, Compañías de seguros, Dipreca y Capredena.

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

WWW.FUNERALESANDANA.CL

@funerales_andana Funerales Andana +56 9 9640 2827 Armando Sanhueza # 298 info@funeralesandana.cl

Director el Inach

Gino Casassa destaca la urgencia de preservar los glaciares

En el Año Internacional de la Preservación de los Glaciares, el glaciólogo Gino Casassa, director del Instituto Antártico Chileno (Inach), ofreció una charla en Punta Arenas donde resaltó el alarmante retroceso de los glaciares y el impacto devastador que esto tiene en el planeta.

Casassa destacó el papel esencial de los glaciares en el suministro de agua dulce, la regulación del clima y el nivel del mar, advirtiendo que muchos podrían

desaparecer en pocas décadas si no se toman medidas. Ante esta crisis, el científico hizo un llamado urgente a la acción colectiva para combatir el cambio climático y preservar estas masas de hielo fundamentales para la vida en la Tierra.

El evento cerró con una participación activa de la audiencia, subrayando el interés de la comunidad en contribuir a la preservación de los glaciares y valorar su importancia para el equilibrio ambiental global.



Cierran restaurante "Hijos de Chiloé" por presencia de roedores

En Punta Arenas

● Se procedió a la clausura tras hallar fecas de roedor en áreas de almacenamiento y preparación de alimentos, a raíz de una denuncia en redes sociales.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

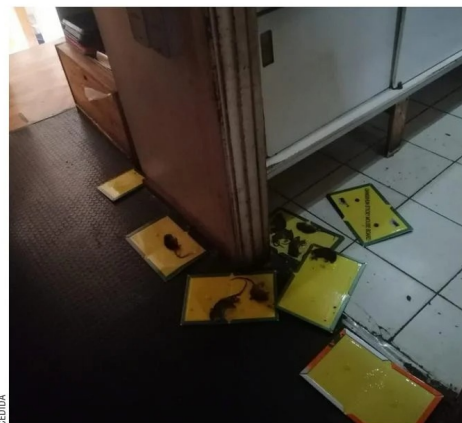
Un equipo de fiscalización sanitaria de la Seremi de Salud de Magallanes ordenó la prohibición de funcionamiento del Restaurante Centro Hijos de Chiloé, tras detectar fecas de roedor en diversas áreas del establecimiento, incluyendo sectores donde se almacenan y elaboran alimentos.

La inspección se realizó luego de una denuncia difundida a través de redes sociales, en la que se alertaba sobre una plaga de roedores en el recinto. Ante esta situación, fiscalizadores acudieron al lugar y confirmaron deficiencias sanitarias e infraestructura deficiente, lo que llevó a la aplicación de un sumario sanitario y la inmediata suspensión de actividades.

Medidas y plazos

Para reabrir, los propietarios deberán realizar mejoras como limpieza exhaustiva, sanitización, control efectivo de plagas y modificaciones en la infraestructura. Las autoridades también advirtieron antecedentes previos de infracciones sanitarias en el establecimiento.

El plazo para cumplir con estas exigencias depende de los propietarios del establecimiento, ya que deben presentar las medidas correctivas en el menor tiempo posible. Solo después de una nueva fiscalización y si las condiciones sanitarias cumplen con la normativa, se podría autorizar la reapertura.



Imágenes de la denuncia de redes sociales.

Historial de infracciones

Las autoridades confirmaron que este no es el primer antecedente del restaurante en materia sanitaria. En fiscalizaciones previas ya se habían iniciado sumarios sanitarios por la misma situación, lo que aumenta la gravedad del caso.

Actualmente, el local se mantiene cerrado hasta nuevo aviso, y el

sumario determinará si habrá multas, sanciones adicionales o incluso una clausura definitiva en caso de reincidencia.

Las autoridades reiteraron la importancia de que todos los establecimientos gastronómicos cuenten con un programa preventivo de control de plagas. Si bien los propietarios pueden implementar medidas de higiene

por cuenta propia, en caso de presencia de roedores es obligatorio contratar una empresa especializada, que garantice un control eficaz y continuo.

El llamado a los dueños de restaurantes y locales de comida es a mantener altos estándares de higiene y prevenir situaciones que pongan en riesgo la salud de los consumidores.

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras de Punta Arenas, juicio ejecutivo Rol C 315-2024, "Banco Chile con González", se ordenó notificar a doña Karem Pamela González Vera, ingeniero comercial, RUN 9.377.766-2, la siguiente resolución de fecha 5 de marzo de 2024: "VISTOS: Afectando a este Juez la causa de recusación contemplada en el N°5 del artículo 196 del Código Orgánico de Tribunales respecto de la parte ejecutante, esto es, ser deudor del Banco por tener crédito hipotecario vigente, conforme al artículo 199 del cuerpo legal citado, en relación al artículo 125 del Código de Procedimiento Civil, póngase la causal en conocimiento del ejecutado por ser la parte a quien, según la presunción legal, puede afectar la falta de imparcialidad que se supone a este Juez. Pasen los antecedentes al Subrogante Legal."

Juan Carlos Ronald Spaza Arriagada
Secretario
PAJD
Código de matriz de dos mil veinticinco
13.08.UTCS



00172520009

SE ARRIENDA

INMUEBLE PARA OFICINA EN PLENO CENTRO DE PUNTA ARENAS

**AVENIDA COLÓN 466 (400 M2 CONSTRUIDOS)
CON BODEGA Y ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS**



**Interesados contactar al mail
vms@puntaarenas.com o al +56 9 9640 5027**

Otra consecuencia del paro docente Transportistas visibilizan su mes sin trabajo

Quienes también han resultado afectados por la paralización de actividades educativas en los establecimientos, son los transportistas de escolares, desde sus hogares a escuelas y liceos.

Son más de tres semanas, donde su negocio se ha visto afectado. Es el caso de Douglas Gallardo, propietario de la flota de vehículos "Total Service", en la comuna de Punta Arenas.

"Estamos entrampados en que no se les dan las soluciones que corresponde a los profesores, para poder desarrollar nuestra función, que es transportar

escolares", expresó.

Junto a él, hubo otros siete socios del rubro que expusieron su caso en la Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero, quienes han debido solventar gastos pese a que no están recibiendo ingresos.

"Las máquinas se encuentran operativas, con conductores pagándoles mensualmente para salir a trabajar", agregó.

De esta manera, al igual que padres y apoderados, están a la espera de que acabe este conflicto y exista una pronta solución, de manera que ellos puedan volver a sus labores.



Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Termina una nueva semana, y se mantiene en la Región de Magallanes el paro docente. Desde la Superintendencia de Educación de Magallanes hubo pronunciamiento. En primer lugar, indican que las entidades sostenedoras de establecimientos educacionales son responsables de la continuidad del servicio educativo y de mantener en funcionamiento los recintos educativos en la forma y condiciones establecidas en la ley.

A su vez, aclaran que esta entidad carece de facultades para intervenir procesos de paralizaciones o huelgas de trabajadores en establecimientos educacionales.

Un establecimiento educacional en huelga se encuentra

Sugiere la elaboración de un plan de recuperación

Supereduc se pronuncia sobre la falta de clases

● Si bien el organismo no tiene facultades para interceder en el conflicto, sí hará cumplir la normativa que asegura el cumplimiento del servicio educativo.

en un periodo excepcional en el que suspende la entrega del servicio educativo, debiendo elaborar un plan de recuperación de actividades o clases e informarlo al Departamento Provincial de Educación correspondiente.

Resguardar aspectos

Desde la Superintendencia de Educación, indican que la normativa establece que aun cuando el recinto educativo se encuentre en este periodo excepcional, deberá resguardar los siguientes aspectos:

-Los establecimientos no pueden excusarse de atender a los estudiantes que concurren al plantel o prohibirles el ingreso o devolverlos a sus hogares.

-La entidad sostenedora, en este caso el SLEP Magallanes, está obligada a resguardar la seguridad y salud de los párvulos y estudiantes que asistan,



Durante este periodo los recintos educativos han permanecido abiertos a sus comunidades.

por lo que deberá disponer de personal moralmente idóneo para cumplir esta función.

-El establecimiento deberá ejecutar las prestaciones básicas y de emergencia, tales como la entrega de alimen-

tación, cuidado personal de los párvulos y estudiantes, limpieza e higiene de la infraestructura, cumplimiento de las campañas de tipo sanitario y actividades nacionales de evaluación (Simce y PAES cuando corresponda).

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

NewArk



DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE 

LANZAMIENTO NOTEBOOK APPLE MAC AIR M4 ENTREGA INMEDIATA

EL CHIP M4 CUENTA CON UNA POTENTE CPU DE 10 NÚCLEOS, UNA GPU DE HASTA 10 NÚCLEOS Y COMPATIBILIDAD CON HASTA 32 GB DE MEMORIA UNIFICADA, LO QUE HACE QUE LA NUEVA MACBOOK AIR SEA HASTA EL DOBLE DE RÁPIDA QUE EL MODELO M1. EN COMPARACIÓN CON LA MACBOOK AIR MÁS RÁPIDA CON PROCESADOR INTEL, EL MODELO M4 OFRECE UN RENDIMIENTO HASTA 23 VECES MÁS RÁPIDO.

DUDAS Y CONSULTAS AL  +56 9 8215 0930

Programa del Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Catorce familias de Puerto Natales tuvieron soluciones constructivas y de equipamiento

● Proceso de intervención se extendió durante doce meses. Tuvo un costo de \$137.035.000.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Autoridades de gobierno, junto a la alcaldesa de Natales, visitaron a una de las catorce familias natalinas que resultaron beneficiarias del Programa Habitabilidad, destinado a mejorar las condiciones de las viviendas y entorno como una forma de potenciar las posibilidades de desarrollo e integración social de las familias más vulnerables.

En compañía del delegado provincial de Última Esperanza, Guillermo Ruiz, las autoridades visitaron el hogar de Nora Ruiz, para conocer en terreno las soluciones constructivas y el equipamiento a los que accedieron.

El seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica, explicó que “este programa financiado por nuestro ministerio entrega una oportunidad concreta para mejorar

las condiciones vida de las personas, porque sabemos que el acceso a una vivienda adecuada constituye un determinante social que tiene un impacto clave en las etapas del desarrollo de niños y niñas, en términos de salud y aprendizaje, y también en otros grupos prioritarios de nuestra política social”.

Este programa fue ejecutado por la Municipalidad de Natales y contó con la asistencia técnica del Fosis, quienes acompañaron los procesos técnicos, metodológicos y administrativos. La intervención con las familias fue de un año, periodo en que los equipos del programa realizaron los diagnósticos para detectar sus principales necesidades, de acuerdo con el presupuesto asignado para cada comuna.

Para la alcaldesa, Ana Mayorga, “hoy nos tocó llegar al final de este programa que es Habitabilidad, un convenio que tenemos con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia

y junto al Fosis. Tenemos un equipo que está bajo el alero del municipio y que trabaja en habitabilidad, lo que permitió acompañar a 14 familias de Natales, donde se ha realizado un trabajo integral no solamente de mejoramiento de la vivienda, como una ampliación, mejorar algunos espacios, y crear otros como un cierre perimetral. Es un trabajo que como municipalidad estamos conociendo a través de las visitas a las familias y estamos renovando este convenio para seguir trabajando con otras familias de Natales”.

Las mejoras del hogar

Nora vive junto a sus dos hijos y a una sobrina. Gracias a este programa revistieron el interior y exterior de la vivienda, instalaron ventanas termopanel, y reemplazaron algunos artefactos sanitarios. También, se priorizó la entrega de camas nuevas para sus hijos, y el cierre perimetral del patio



Autoridades visitaron a una de las 14 familias de Natales.

que colinda hacia una pampa, asegurando así el cuidado e integridad de los menores.

Al respecto, Nora destacó que “como familia estamos muy agradecidos por el trabajo que cumple un servicio a la comunidad, porque pudimos recibir

ayuda para mejorar nuestra calidad de vida. Mi hijo Ignacio tuvo su habitación, y también tuvimos ayuda en la aislación térmica, cambios de puerta y arreglos de cañerías”.

Además de las mejoras en infraestructura, el Programa

Habitabilidad también busca fortalecer las capacidades y hábitos saludables de las familias, brindando asesorías para mejorar el uso y cuidado de la vivienda, asegurando así un impacto sostenible en el tiempo.

GRAN PROMOCION

MARZO 2025

Calefacción Central

desde \$2.400.000

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA

COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERÍA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCION CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACION GASES + FILTRO MAGNETICO + ESTANQUE EXPANSION 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VALVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACION TERMICA + TUBERIAS PPR + TERMOSTATO ANALOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS

cafeccion_central_sicav Manantiales #0904 esquina Fuique

WHATSAPP DENUNCIA

+56996693822

CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

Artículo 14:
“Igualmente, se retirará los residuos provenientes de los establecimientos comerciales o industriales que no excedan los 200 litros”.

Se establece el uso **obligatorio** de receptáculos o recipientes metálicos o plásticos con tapa, asas y ruedas.




IMPA Punta Arenas



impapuq

PINCHA AQUÍ



**NUEVO
STOCK**

GENERADORES

PRECIOS DE LANZAMIENTO



SC4200I-Y

\$597.200

SKU 6020

SC1400-I

\$288.800

SKU 6477

SC3500-I

\$361.000

SKU 6476

SC6500I-YB

\$781.000

SKU 6478

Contáctanos
y cotiza con nosotros

 **+569 9227 7417**

ventas2@impa.cl

WWW.IMPA.CL

Horario de Atención

Lunes a Viernes

9:30 a 12:50 hrs.

15:00 a 19:00 hrs.

Sábado

10:00 a 12:50 hrs.

15:00 a 18:50 hrs.

 **SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA**

Visita al continente blanco

Un viaje inolvidable para los ganadores de la Feria Antártica Escolar

● Los jóvenes pudieron conocer las bases científicas de Rusia, China y Corea del Sur, y corroboraron la estrecha cooperación en territorio antártico.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Fueron tres días inolvidables para los estudiantes ganadores de la Feria Antártica Escolar (FAE), quienes viajaron hasta el continente blanco por haber resultado ganadores del concurso científico juvenil que por más de veinte años lleva a cabo el Instituto Antártico Chileno (Inach) y que es desarrollado con aportes del Fondo de Innovación, Ciencia y Tecnología del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

Los estudiantes pernoctaron en la base Escudero del Inach y visitaron las bases Great Wall (China), Bellingshausen (Rusia), King Sejong (Corea) y Frei de la Fuerza Aérea de Chile. En estas conocieron los laboratorios

y dependencias, pudiendo conocer cómo colaboran para cumplir sus objetivos.

Gino Casassa, director del Inach, señaló que "las visitas a las bases son notables, ya que permiten observar el espíritu de colaboración internacional". A su vez, el subsecretario de Ciencia, Cristián Cuevas, añadió que "podimos ver en terreno la importancia de la Feria Antártica Escolar y de la Expedición Antártica Escolar, un ejercicio que nos permite como ministerio, en conjunto con el Inach, tener un impacto en la ciudadanía en temas antárticos. Nos dimos cuenta de que la investigación puede lograr avances significativos."

"Esta es una riquísima experiencia para que los estudiantes de temprana edad conozcan este territorio. Pudimos visitar distintas bases internacionales en donde el trato fue excelente y pudi-

mos ver que en este continente gobierna la paz", dice la profesora Olimpia Cifuentes, del Liceo "Baldomero Lillo" de Lota.

Asimismo, la estudiante Antonia Guerrero, del Colegio "Alexander Fleming", de Las Condes, comentó que "la pase realmente increíble, una experiencia totalmente única que me abrió otros mundos que desconocía. Disfruté 'a concho' estos días en Antártica y, sin duda, me encantaría poder volver".

"Me gustaría decirles a los jóvenes que están pensando en postular a la FAE que lo hagan, y con mucha dedicación pueden lograr llegar a este lugar", dijo Marian Silva, del Liceo Bicentenario "Carmela Silva", de Nuñoa.

Los estudiantes no solo visitaron las bases en la Isla Rey Jorge, también salieron a terreno junto a la paleobotánica Cristine Trevisan,



Los estudiantes pernoctaron en la Base Profesor Julio Escudero del Inach.

quien les enseñó sobre las plantas fósiles que contiene la Antártica. Además, los estudiantes fueron parte de un seminario científico en la Base Profesor Julio Escudero, donde pudieron presentar sus proyectos y compartir con in-

vestigadores polares como la actual seremi de CTCI de la Macrozona Austral, Verónica Vallejos.

Durante su estadía en Punta Arenas, en los días posteriores al viaje, los equipos pudieron aprender sobre

la historia que une a la ciudad con el continente blanco, y sobre los diversos ecosistemas de su entorno. Además, pudieron conocer diversas especies marinas en los acuarios antárticos ubicados en los laboratorios del Inach.

SÍGUEMOS EN  

CROSUR **MARZO, MES DEL MAESTRO**

CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR **MTS** **CONSTRUCTOR**

Bases ante Notario en www.crosur.cl

20%

DESCUENTO EN

PLACAS DE FIBROCEMENTO simplísima

CERRADURAS

PUERTAS PLACAS

ESTE MES, LO CELEBRAMOS EN CROSUR TRES PUENTES





10%

DESCUENTO EN

PINTURAS

TODAS LAS MARCAS

15%

DESCUENTO EN

ZINC PREPINTADO

ALMENDRA & OXIDO

20%

DESCUENTO EN

ACCESORIOS DE PINTURAS



15%

DESCUENTO EN

HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS

INGCO

En Puerto Williams

Acercan servicios de medicina complementaria a comunidad yagán

● En una iniciativa originada por la Comunidad Indígena Yaghan de Bahía Mejillones, en colaboración con la Delegación Antártica Chilena, una veintena de personas fueron atendidas gratuitamente en sesiones de acupuntura y medicina mapuche.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Cerca de 20 integrantes de la Comunidad Indígena Yaghan de Bahía Mejillones recibieron atenciones de medicina complementaria en Puerto Williams, en una iniciativa generada por la dicha organización, en colaboración con la Delegación Presidencial Provincial de la Antártica Chilena.

Dos personas del rubro viajaron desde Punta Arenas para realizar estos servicios de manera gratuita en la sede de la mencionada comunidad, ubicada en Villa Ukika. Mientras Silvia Paillán, quien reside en la capital regional, efectuó atenciones de acupuntura, Maritza Paillán, proveniente de Puyehue, Provincia de Osorno, lo hizo a través de medicina mapuche. Desde niñas, niños y adolescentes hasta personas mayores,

fueron beneficiadas con esta actividad.

El presidente de la comunidad yagán establecida en Isla Navarino, Luis Gómez, evaluó positivamente esta actividad, que se originó por parte de uno de sus integrantes, Mauricio Zárraga. “La confianza en que se realizó todo el operativo dio para conversaciones y también intercambios entre culturas, como la medicina ancestral mapuche. Hubo mucho diálogo y confianza de parte de ellas, que fue lo principal. Esperamos poder repetirla en mayo, cuando tengan una próxima visita”, sostuvo Gómez, quien agradeció la colaboración de la mencionada Delegación Provincial en la entrega de pasajes a través del subsidio aéreo para las dos personas que prestaron servicios.

Por su parte, la delegada presidencial provincial de la Antártica Chilena, Constanza Calisto Gallardo, valoró este

operativo de salud alternativa y recaló la disponibilidad de la Delegación para colaborar en acciones que se originen desde la comunidad. “El trabajo colaborativo con diferentes organizaciones es prioritario en nuestro Gobierno. Es por ello que, como en este caso, acercar la salud complementaria a nuestros pueblos originarios en el territorio es importante. Nuestra Delegación está abierta a apoyar con subsidios aéreos de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, a aquellas organizaciones que necesiten concretar sus iniciativas y estén debidamente argumentadas para entregar un beneficio a la comunidad”, manifestó.

Silvia Paillán, acupunturista certificada por el Ministerio de Salud desde 2009, explicó que sus atenciones se basaron en la medicina ancestral china, especialmente en acupuntura ventosa -aplicación



Cerca de 20 integrantes de la Comunidad Indígena Yaghan de Bahía Mejillones recibieron atenciones de medicina complementaria.

de copas de vidrio que succionan la humedad del cuerpo-, moxibustión -uso de calor a través de hierba artemisa sobre las agujas o en la piel-, y acupuntura tung, que es técnica más tradicional y específica para tratar dolores.

En tanto, la atención de Maritza Paillán, especializada en medicina mapuche, se basó en entregar hierbas preparadas a partir de los síntomas que presentaban sus pacientes, que principalmente fueron dolores de espalda, de huesos o

estomacales, a los que atribuyó por las condiciones climáticas de la zona. “Se sintieron muy agradecidos, porque también fueron considerados por la parte nuestra de ir a entregar un poco de nuestro saber en la parte medicinal”, dijo.

LA LUNA
...del buen comer, al mejor precio...

**CENTOLLA
CORDERO
PESCADOS
MARISCOS
CARNES
APERITIVOS
TRAGOS
CERVEZAS
Y MUCHO MÁS...**

O'HIGGINS 1017 PUNTA ARENAS

+569 67031060 **LA LUNA RESTAURANT** **@LALUNACHILE**

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNOS



VENTA

de Parcelas de Agrado



 www.fundoentrerios.cl



+56 9 6766 5148



+56 9 6837 8509

A través de charlas, entrevistas y encuestas

Timaukel impulsará planificación participativa para fortalecer relación con áreas protegidas

● Este enfoque busca equilibrar conservación y participación ciudadana para un futuro sostenible.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con el objetivo de fortalecer el vínculo entre la comunidad y las importantes áreas protegidas ubicadas en la comuna de Timaukel, su municipalidad en colaboración con la Estrategia de Comunidades Portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia Chilena, iniciará la fase de diagnóstico para la construcción de un Plan de Acción de Comunidades Portal en dicha comuna.

Una de las primeras acciones fue la presentación del proceso a desarrollar ante el Concejo Municipal de Timaukel el pasado 18 de marzo, donde se expusieron los detalles de este plan y las actividades que se realizarán en conjunto con la comunidad para su desarrollo. Además, se extendió una invitación a los concejales para que sumen su visión a este importante proceso participativo.

El diseño del plan de acción contempla un enfoque

participativo, por lo que la fase de diagnóstico incluirá talleres comunitarios en las localidades de Pampa Guanaco y Villa Cameron, así como la aplicación de encuestas a la comunidad y entrevistas con actores clave a nivel local y regional.

Sobre esto, José Barria, administrador municipal de Timaukel y contraparte técnica del plan, señaló: "Para nuestra comuna, que tiene tres parques y una área costera marina protegida, es muy importante hacer este plan de acción. Además, servirá como antecedente para otros instrumentos, como el Plan de Manejo del Parque Nacional Yendegaia y el Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco) que este año debemos hacer igual. Con Comunidades Portal ya trabajamos hace tiempo y valoramos su gran aporte".

Milithza Rodríguez, encargada regional de Comunidades Portal, comentó por su parte que "ya hemos comenzado con algunas entrevistas preliminares para conocer la dinámica en



El diseño del plan de acción contempla un enfoque participativo, por lo que la fase de diagnóstico incluirá talleres comunitarios.

torno a las áreas protegidas en la comuna. A partir de la segunda semana de abril, estaremos en Timaukel realizando talleres y aplicando encuestas a la comunidad. Invitamos desde ya a todos

los vecinos y vecinas a estar atentos a las convocatorias a través de los canales oficiales del municipio para participar".

El concepto de comunidades portal hace

referencia a aquellas localidades cercanas, ya sea física o culturalmente, a áreas protegidas. En este contexto, Timaukel se considera una Comunidad Portal de cuatro importantes áreas: el

Parque Nacional Yendegaia, el Parque Nacional Alberto de Agostini, el Área Protegida de Múltiples Usos Seno Almirantazgo y el Parque Karukinka, iniciativa de conservación privada.



CERÁMICA
KON-AIKEN

FONOS: 2213170
+ 569 56573817

LA DIFERENCIA ESTÁ A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS



LADRILLO
TITÁN



LADRILLO
STANDARD



LADRILLO
MACIZO

SE VENDE GENERADOR

IMPECABLE 2.000 HORAS DE USO

\$4.800.000

FONO 9 85112171



Óptica Harris

En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038



www.opticaharris.cl



[opticaharris](https://www.facebook.com/opticaharris)



[@opticaharris](https://www.instagram.com/opticaharris)



PINCHA AQUÍ



SONN

AGENCIA DE
PUBLICIDAD

AGENCIASONN.CL

**CORTA EL
WEB**

Lleva tu empresa al siglo XXI



TAMBIÉN COTIZA EN
CONTACTO@AGENCIASONN.CL



CONTÁCTANOS AL
[+569 5827 8707](https://wa.me/56958278707)

Responsive | 5 Botones | Galería de imágenes | Formulario de
contacto | Botón de WhatsApp | No incluye Hosting

En Tierra del Fuego

Laura Colazo impulsa un fondo de emergencia para salvar la obra social provincial

● La legisladora del Partido Verde, presentó un proyecto para solventar la crisis de la Obra Social del Estado Fueguino con un fondo específico y el aporte adicional de funcionarios políticos.



La legisladora Laura Colazo (Partido Verde) presentó un proyecto destinado a generar un fondo permanente para la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF), en medio de la "gran crisis estructural, financiera y social que está atravesando".

La iniciativa propone redirigir un aporte adicional del 5% de los salarios de funcionarios políticos-electos y designados-, sumado al 3% que ya contribuyen como trabajadores estatales, lo que totalizaría un 8%. "Este fondo estaría destinado únicamente a prestaciones médico-asistenciales: tratamientos, medicamentos,

insumos y traslados sanitarios. Bajo ningún punto de vista podría usarse para gastos corrientes", enfatizó Colazo, en FM Master's.

La medida, basada en el artículo 7 de la ley de emergencia de la Caja previsual provincial, buscaría recaudar aproximadamente 3.000 millones de pesos anuales, con la posible adhesión de municipios y concejales. Colazo destacó que la propuesta busca "equidad y solidaridad", y subrayó la necesidad de apoyar la iniciativa y «dejar de lado las diferencias político-partidarias» en un año electoral. "Es un gesto de responsabilidad de los funcionarios políticos ante una situación delicada que tiene solución con trabajo serio y técnico", afirmó.

La legisladora adelantó que el proyecto se debatirá

en comisión una vez que el Poder Ejecutivo envíe su propia iniciativa, anunciada en el discurso inaugural de sesiones. "Debemos integrar todas las miradas: afiliados, sindicatos y bloques políticos", sostuvo, rechazando "echar culpas" y abogando por una "ley consensuada que garantice sostenibilidad".

Sobre el crítico déficit de OSEF -estimado en 50.000 millones de pesos anuales-, Colazo reconoció que su iniciativa «no resuelve todo», pero afirmó que "suma al debate con una herramienta concreta".

La sesión parlamentaria de hoy podría marcar el inicio del tratamiento formal de la propuesta, en el marco de una discusión que, según apreció por último Laura Colazo, requiere "compromiso real y mirada a largo plazo".



Laura Colazo impulsa un fondo de emergencia para salvar la obra social provincial de Tierra del Fuego.

¡YA INAUGURAMOS! VISITANOS EN LOCAL 319, MÓDULO CENTRAL, ZONA FRANCA

Agentes oficiales de

VICTORINOX

Horario de atención:
10:30 a 14:00 hrs.
y de 15:00 a 20:00 hrs.

Dirección:
Av. España 420c, Punta Arenas.

PINCHE AQUÍ

BINOCULARES Y TELESCOPIO

MOCHILAS, CARTERAS Y ACCESORIOS KIPLING

MOCHILAS Y MALETAS VICTORINOX

LINTERNAS COAST

CRISTAL Y COBRE

NAVAJAS Y CUCHILLOS VICTORINOX

MENAJE

PARKAS, POLERONES CAMISAS MAMMUT

MULTIHERRAMIENTA

www.swisstorechile.cl

Regalos Corporativos

MARCAS

CMT | Centro
Médico del
Trabajador

¡Llegamos a Magallanes!

17 sucursales propias desde
Lima hasta Punta Arenas

- Exámenes preocupacionales.
- Operativos de salud en terreno.
- Administración de policlínicos y salas de primeros auxilios.
- Test de Alcohol y Drogas.
- Exámenes psicosenométricos.
- Descarga de informes médicos en menos de 24 horas.
- Software propio y amigable.

Agendamiento web

Reserva inmediata en www.cmtsalud.cl



📍 Dirección: Libertador Bernardo O'Higgins 850, piso -1

🕒 Horario de atención: lunes a viernes, de 08.00 a 16.30 horas, y sábados, de 08.00 a 13.00 horas.

☎ (+56) 2 2634 2492 ✉ contacto@cmtsalud.cl

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Con el grupo Inestables

Rock Latino propone el Dreams este viernes

● La presentación será pasado las 23 horas en el escenario del Restobar Lucky 7, ubicado al interior de la sala de juegos. El acceso es gratuito con la entrada al casino.

Una jornada musical llena de talento regional se vivirá durante esta jornada en el Casino Dreams de Punta Arenas con la presentación del grupo Inestables, integrado por jóvenes artistas que cultivan el rock latino con lo mejor de los 80', 90' y 2000.

"El nombre de la banda es porque nuestros inicios fueron en un momento mundialmente inestable en época de pandemia. Solo alcanzamos a tener dos presentaciones con

público antes de la cuarentena. A pesar de eso nos esforzamos por seguir y darnos a conocer a través de redes sociales con fotos, videos y conciertos online", señaló a este medio el vocalista Javier Torres.

Juventud

Inestables está integrado por jóvenes llenos de talento quienes destacan como "un gran salto" el llegar a Dreams: "Estamos muy felices y motivados. Una de nuestras metas era llegar a este escena-

rio, sabemos lo importante que es. Daremos lo mejor de nosotros para volver pronto".

El encuentro con el mencionado Javier Torres (voz); Antonio Caro (batería); Alexis Montes (teclado y guitarra); Cristian Coñocar (guitarra solista) y Martín Alvarado (bajo) está fijado para hoy desde pasadas las 23 horas en el escenario del Restobar Lucky 7, ubicado al interior de la sala de juegos.

El acceso es gratuito con la entrada al casino.



La banda juvenil de rock Inestables se presentará en el Dreams hoy.

MARZO

DREAMS PUNTA ARENAS

ROCK LATINO BY LOS INESTABLES



INESTABLES

VIE 28 MAR

LOS CHARROS DE LUMACO



SÁB 29 MAR

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL



PINCHA AQUÍ



Ventanas a tu Medida

CALIDAD Y GARANTÍA ALEMANA COMPROBADA

Visítanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia



ventas@cerventanas.cl
www.cerventanas.cl @ CER_Ventanas
612247870 | +56 9 7450 2991 | 612247870



INSTITUTO DON BOSCO PUNTA ARENAS

NIVEL/CURSO	VACANTES DISPONIBLES
KINDER	19
1° BÁSICO	42
2° BÁSICO	34
3° BÁSICO	22
4° BÁSICO	2
5° BÁSICO	9
8° BÁSICO	2

POSTULA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA OFICIAL DEL MINEDUC "ANOTATE EN LA LISTA".

INSTITUTO DON BOSCO, UNA CASA QUE ACOGE

¡TE INVITAMOS A SER PARTE DE ESTA CASA EDUCATIVA!



CUIDAR TU SALUD VISUAL ES IMPORTANTE PARA NOSOTROS



TENEMOS EXCELENTES
DESCUENTOS PARA TI

15% EN TUS LENTES

LENTES ÓPTICOS

- Monofocales
- Bifocales
- Multifocales



@OPTICAS.BAKER

**CHILOE 862, PUNTA ARENAS
CROACIA 591, PORVENIR**

OFERTA VALIDA HASTA 31 DE AGOSTO

ESPECIAL**DEPORTES**

Con partidos en todas las series se inicia hoy una nueva fecha del baby fútbol del Yungay

● El certamen de balompié, en su fase de Apertura, se disputará en las instalaciones de la Escuela Portugal.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Con partidos en todas las categorías, hoy a partir de las 19:45 horas se inicia una nueva fecha del campeonato de baby fútbol organizado por el Club Deportivo Yungay.

El tradicional certamen de balompié, a desarrollarse en su fase de Apertura y a jugarse en el gimnasio de la Escuela Portugal, contempla los siguientes partidos:

Programación**Viernes 28 de marzo****Gimnasio Escuela Portugal****Varones Todo Competidor**

-Leñadura vs Churros
19:45 horas.

-Academia vs Caicos
20:30 horas.

-César Cárcamo vs Junta 9
21:15 horas.

Damas Todo Competidor

-MKS vs Napoli
22:00 horas.

Senior varones

-Pamela vs Mardones
22:45 horas.

Varones Todo Competidor

-T.Huhuguito vs T.Matías
23:30 horas.

A continuación detallamos algunos resultados de la fecha anterior.

Resultados**Viernes 21 de marzo****Varones Todo Competidor**

-A.Bianconera 6

Indep.Newen 1

-Churros 5
T.Matías 0

Senior varones

-Junta Piola 3
Balfor 7

Varones Todo Competidor

-Tengo 5 4
Redbull 0

-Don Carlos 3
Resaka 2

-T.Huhuguito 5
Independiente 6

Sábado 22**Varones Todo Competidor**

-Lautaro 5
Destilados 1

Damas Todo Competidor

-Wenuy 5
EDF.Sporteam 1

Varones Todo Competidor

-Caicos 8
Liverpilsen 4

Varones Todo Competidor

-Junta 9 4
Los Simpat.FC 0

Damas Todo Competidor

-Napoli 10
EDF.Mole 0

Damas Senior

-A.Cristina 2
Vikingas 1

Varones Todo Competidor

-Hispano 1
Xeneizes 2

Punta Arenas / Natales

CURSO DE SOLDADURA MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES
Mayores de 18 años

INSCRIPCIONES ABIERTAS
Abril y Mayo

40 horas

Sistemas: Arco Eléctrico MIG Oxicorte

INFO Y CONTACTO
+569 5482 8356
ankarosociedadcom@gmail.com

ANKARO®

No se requiere Conocimientos previos

Clases teóricas y prácticas
SOLDADURA BÁSICA

Valor \$300.000

FARMACIA MAGALLANES

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

Beneficio Paciente Clínica IMET

Desde 5% hasta un 15% de Desc.

Solo con Receta Medica

Puerto Natales
Manuel Baquedano 330, Local B

Punta Arenas
Zona Franca, Modulo Central, Local 39-A

Punta Arenas
Av. Eduardo Frei 220, Local 5

Descuento en departamento de farmacia solo productos seleccionados.

+56 9 4774 5566

Red Bull hace oficial el cambio: baja a Lawson y sube a Tsunoda en Japón

● La escudería austríaca cambia a su segundo piloto para competir al lado de Max Verstappen desde el próximo Gran Premio de la temporada.

Es real, tal y como se iba indicando en las últimas fechas. El Oracle Red Bull Racing cambia de segundo piloto con solo dos citas del Mundial de Fórmula 1 disputadas, Australia y China. Liam Lawson deja el RB21 tras un pésimo inicio de 2025 y Yuki Tsunoda, una de las revelaciones en la filial del equipo de las bebidas energéticas (Visa Cash App Racing Bulls), tomará su asiento al lado de Max Verstappen. Será en la cita más especial para el chico de la Prefectura de Kanagawa, el Gran Premio de Japón.

“Es una decisión puramente deportiva. Llegamos a esta temporada con dos ambiciones, revalidar el título de pilotos y recuperar el de constructores”, defiende Christian Horner, jefe de equipo. A la vista está que Lawson no funcionó en un coche difícil de manejar y que solo se adapta a Max

Verstappen, un piloto que se sale de toda norma. El neerlandés está segundo del Mundial, marcha muy cerca de Lando Norris y su intocable McLaren MCL-39, pero no significa que el Red Bull estuviese a esa altura.

Lawson, que aterrizó a la F1 como un piloto valiente sobre la pista, agresivo y sin nada que ocultar fuera de ella, no funcionó en las dos carreras y firmó resultados grises: 18º -antepenúltimo- en la qualy de Australia, abandono en Australia, 20º -último- en la qualy del sprint de China, 20º en la qualy de China, 14º en el sprint de China y 12º, con tres descalificaciones en la carrera asiática. Poco o nada para un asiento caliente, pero que exige responsabilidades mayores.

El cambio

Las dudas no tardaron en llegar, y el cambio ocurrió. “Fue difícil ver a Liam [Lawson] sufrir con el RB21

y como resultado, decidimos colectivamente tomar la decisión. El coche necesita mucho trabajo y con la experiencia de Yuki [Tsunoda] trataremos de evolucionar”, explicó Horner. Dejó claro que el Red Bull, de momento, no está a la altura. Eso sí, desde el inicio han pedido plazos razonables para dar el salto y el propio Tsunoda dejó claro que el Racing Bulls no era, para nada, más rápido que su ‘hermano mayor’. “No lo es. En Japón me subiría 100%”, recalcó.

¿Y Lawson?

El ‘ascenso’ de Tsunoda deja muy tocado a Lawson. Se llegó a rumorear que su asiento podría ser tomado por Franco Colapinto, aunque es un movimiento casi imposible. Por un lado, tiene que poner de acuerdo a Briatore y Alpine, un equipo donde Jack Doohan tampoco funciona y podría cambiar de piloto. Y, por otro, contar

con la aceptación de Williams y James Vowles, que tienen derechos sobre el argentino. La opción de la continuidad de Lawson es la más fácil y que menos quebraderos de cabeza genera. Aunque estará bajo examen.

“Tenemos la tarea de protegerle y desarrollarle juntos. Después de un inicio difícil es inteligente actuar rápido para que gane experiencia y siga en el equipo Visa Cash App Racing Bulls, un ambiente que conoce muy bien”, explicó Horner. Allí, el de Hastings acumula buenos resultados como un 9º en Singapur 2024, Austin 2024 y Sao Paulo 2024.

“Le queremos dar el mejor ambiente posible para que pueda expresar todo su talento”, reconoce Laurent Mekies, jefe de equipo de Racing Bulls. “Encajó bien el año pasado y queremos desafiarnos para crecer como equipo”, añade. Eso sí, quedará to-



talmente eclipsado por un Tsunoda sobre el que los focos reposarán.

“Estamos orgullosos del cambio”, cierra Mekies. Tsunoda ya causó sensación en los test de post-temporada, no pudo sustituir a Pérez en el inicio de curso, pero tiene su gran oportunidad. Deberá ser un aliado de

Max Verstappen para el sueño del quinto título seguido. Es el momento del piloto japonés. Y un sueño para su país, que no ha ganado en F1 pese a pasar pilotos de la talla de Takuma Sato por la categoría. Desde su casa, en Suzuka, empezará el sueño del pequeño -pero talentoso- Tsunoda en Red Bull.

ARMERIA EL PIONERO

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

Crosman®

RIFLES AIRE COMPRIMIDO

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE AUTOS Y SUV - CAMIONETAS - JEEP - MOTOS - CAMIONES

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

Joyería de plata *ley 925*

www.aurusjoyeria.cl |   /aurusjoyeria |  /aurusjoyeriacl

hasta
50%

Descuento
Joyas
seleccionadas



DIRECCIÓN: MEJICANA N°702 - PUNTA ARENAS

Riquelme aún estaría enfurecido por la “desaparición” de Carlos Palacios

● El jugador chileno no llegó al entrenamiento del cuadro xeneize el pasado lunes y desató la polémica.

Una inesperada polémica protagoniza Carlos Palacios en Argentina, esto luego de que el jugador de Boca Juniors se ausentó del entrenamiento del pasado lunes lo que causó la indignación de la prensa, los hinchas y además del presidente del club, Juan Román Riquelme.

La falta del ex Colo Colo no pasó inadvertida y rápidamente, los periodistas trasandinos se refirieron a la situación, preguntándose si el técnico Fernando Gago castigaría al chileno, que habría revelado que su ausencia se debió a que perdió el vuelo, ya que estuvo el fin de semana en su país de origen.

“Carlos Palacios se presentó el martes y se entrenó aparte por decisión de Gago. El jugador pidió perdón adelante de todos por su ausencia

injustificada. Perdió el vuelo de ayer a la mañana y avisó que tomaba el de la noche”, escribió en X (Ex Twitter) el periodista Augusto César.

“No tenía autorización previa para sumarse un día tarde. El aviso de haber perdido un vuelo no es justificativo para el cuerpo técnico. El problema es por qué lo perdió y la explicación fue débil. Gago demostró ser muy estricto con estas cuestiones (Cavani, Medina, etc.). No es la primera ausencia del chileno. La decisión que tome será importante para el manejo del grupo”, agregó.

El enojo de Juan Román Riquelme con Palacios

El entrenador argentino habría decidido dejarlo fuera del próximo partido de la escuadra xeneize frente a Newell's

Old Boys. A esto se le suma la molestia de otro ídolo de club, que ahora es el presidente de la institución.

Según revela Olé, Riquelme estaría molesto por toda la polémica y que se sentiría traicionado, ya que fue él quien impulsó el arribo del jugador al club argentino.

“El faltazo de Palacios al entrenamiento del lunes no solo generó malestar en el cuerpo técnico, sino también en el presidente del club. Juan Román Riquelme hizo mucho por traer al chileno a Boca y, de alguna forma, lo apadrinó con su voto de confianza y sus elogios”.

“Cuentan en el predio de Ezeiza que esta actitud del chileno, más allá de sus explicaciones, no le cayó bien que justo él tuviera ese comportamiento”.



Transpetrol

ABIERTO / OPEN
24 hrs.
LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

Estación de Servicio Cap. Ignacio
Carrera Pinto 01100

 @transpetrol_chile  Transpetrol Chile  /Transpetrol

www.transpetrol.cl

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD


CARNES

EL ABASTO



HORARIOS DE ATENCIÓN
LUNES A SÁBADO
DE 09:30 A 20:00 HRS
DOMINGOS
ABIERTO DE 09:30
A 13:30 HRS

CARNE MOLIDA
CORRIENTE
\$5.990.-
EL KG.



 **CAPITÁN GUILLERMO 046**
ESQUINA ZENTENO  **P.JE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM**
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO



Puqblicidad

PINCHA AQUÍ



Papel Mantequilla 40x33cm



1.000 unidades
\$65.000 + iva

**COTIZA CON
NOSOTROS**



WHATSAPP



+569 4469 8929

puqblicidadcontacto@gmail.com

Promoción válida hasta 31 de marzo

Colo Colo y U. de Chile juegan seguidillas de partidos en medio de la Copa Libertadores

● La ANFP confirmó la programación de la fecha 5 de la Copa Chile. Se jugará el primer fin de semana de abril.

La fecha 5 de la fase de grupos de la Copa Chile se tomará el primer fin de semana de abril. La ANFP ya confirmó la programación de una fecha especial para varios, ya que esta jornada se jugará en medio de las participaciones de los equipos chilenos en las copas internacionales.

Colo Colo enfrentará a Santiago Wanderers el domingo 6 de abril a las 20:00 horas en el Monumental. Pocos días después, el Cacique volverá a jugar en su estadio, esta vez frente a Fortaleza de Juan Martín Lucero el jueves 10 por la fecha 2 de la Copa Libertadores.

U. de Chile chocará contra Magallanes el sábado 5 de abril a las 17:30 horas en el Municipal Lucio Fariña Fernández. Después, el mar-

tes 8, los azules enfrentarán a Estudiantes de La Plata en Argentina por la fecha 3 de la Copa Libertadores. Apretado calendario para el Romántico Viajero.

En cuanto a los otros competidores en torneos internacionales, Unión Española y Palestino se enfrentarán el domingo 6 de abril a las 20:00 horas en el Santa Laura. Los hispanos luego recibirán el miércoles 9 de Once Caldas por la fecha 2 de la Copa Sudamericana. Lo mismo Palestino, pero con Unión Santa Fe.

Programación de la fecha 5 de la Copa Chile

Jueves 3 de abril

-U. Católica
vs San Luis de Quillota
Bicentenario de La Florida. 20:00 horas.

Viernes 4 de abril

-Everton
vs U. La Calera.
Sausalito. 20:00 horas.

Sábado 5 de abril

-Magallanes
vs U. de Chile
Estadio Lucio Fariña.
17:30 horas.

Domingo 6 de abril

Unión Española
vs Palestino.
Santa Laura. 20:00 horas.
-Colo Colo
vs Santiago Wanderers.
Monumental. 20:00 horas.

Miércoles 30 de abril

-Deportes Iquique
vs Deportes Copiapó.
Tierra de Campeones.
20:00 horas.



28 AÑOS CONECTANDO
La región del Magallanes con el resto del país.

COTIZA CON NOSOTROS
SANTIAGO - PUNTA ARENAS Y VICEVERSA

www.mercosurcargo.cl

HORARIOS DE ATENCIÓN:
Lunes a jueves
9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:30 horas.
Viernes
Cierre a las 18:30 horas.
Sábados
9:00 a 12:00 horas.

✉ info@mercosurcargo.cl
☎ +56 61 2 221255
📍 Ruta 9 Kilómetro 7 y 1/2 Norte, Punta Arenas

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

MERCOSUR Cargo

FRUTERÍA

El Conejo

SU FRUTERÍA AMIGA

TODOS LOS DÍAS DE 09.30 A 22.00 HRS

VISÍTANOS

CAPITAN GUILLERMO CON AV. ESPAÑA

Nueva cartera comenzará a operar el martes 1 de abril

Presidente Boric designa a Luis Cordero como el primer ministro de Seguridad Pública

● “No me cabe ninguna duda de que estará a la altura del trascendental desafío”, dijo el Presidente Gabriel Boric en cadena nacional.

El Presidente Gabriel Boric confirmó en cadena nacional a Luis Cordero como el primer ministro del Ministerio de Seguridad Pública.

Cordero, quien se desempeñaba como subsecretario del Interior, asumirá la cartera que centralizará las acciones para garantizar el orden público y el combate contra el crimen organizado.

La nueva institución tendrá como objetivo abordar todo lo relativo a la seguridad, mientras el Ministerio del Interior se enfocará en su rol político. Esta división busca optimizar la gestión de ambas carteras bajo un enfoque dual: técnico y político.

El mandatario precisó que el Ministerio de Seguridad Pública iniciará sus funciones el 1 de abril. En su mensaje, definió a Cordero como una figura clave para “definir una política nacional de seguridad pública”.

Además, el Ministerio de Seguridad Pública contará con dos subsecretarías: la Subsecretaría de Seguridad Pública, liderada por Rafael Collado (FA), y la Subsecretaría

de Prevención del Delito, que se traslada desde Interior y mantendrá a Carolina Leitaó como titular.

“Chile va a tener un Estado más fuerte, profesional y dedicado para poder responder al crimen organizado y fortalecer la prevención del delito y de la violencia”, aseguró el jefe de Estado.

Sobre el perfil de Cordero, Boric enfatizó que “tiene probadas capacidades” para poner en marcha la nueva cartera, continuando “lo avanzado hasta ahora”. Destacó que su labor será fundamental para articular acciones entre las fuerzas policiales y organismos fiscales.

Respecto de Collado, se desempeñó como asesor de Carolina Tohá en Interior y fue figura clave para sacar adelante el Ministerio de Seguridad, la Ley Antiterrorista y también para que saliera de Defensa la Ley de Inteligencia.

Mensaje presidencial

El mandatario recalcó que la seguridad es la principal preocupación de la ciudadanía. “Poder salir de casa y regresar de noche tranquilos,

estudiar, asistir a un control médico sin temor, reunirse con amigos o caminar por nuestros barrios sin miedo, son derechos que el Estado debe garantizar”, dijo.

Agregó que la nueva institucionalidad busca proteger “el derecho a la vida, la integridad personal y la libertad de movimiento, que son la base para que cada habitante de nuestra patria pueda llevar adelante sus planes de vida en un entorno seguro”.

El Presidente afirmó que el Ministerio de Seguridad Pública modernizará al Estado. “Tendremos un Estado más fuerte, profesional y dedicado, con mayores capacidades para enfrentar un desafío complejo y multidimensional. Cuando llegamos al gobierno, el país no estaba preparado para los nuevos tipos de criminalidad, pero nos hicimos cargo”, sostuvo.

Avances en seguridad

Boric destacó avances concretos de su gestión en materia de seguridad. “Hemos entregado recursos históricos, como 25 mil millones de pesos adicionales este



Luis Cordero fue el elegido por el Presidente Gabriel Boric para ser el primer ministro de Seguridad Pública de la historia de Chile.

año, aumentamos la dotación de la PDI, renovamos la flota de Carabineros con 4.200 vehículos y destruimos más de 67.000 armas

para quitar poder de fuego a las bandas”, detalló.

También resaltó la aprobación de “más de 60 leyes que actualizan al Estado en

seguridad”, el despliegue de las Fuerzas Armadas en la frontera norte y la reducción de violencia en la Macrozona Sur.



Dirección de Obras Hidráulicas
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

COMUNICACIÓN

Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas

Por Resolución N° 189, de fecha 03 de abril de 2024, la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, publicó el 04 de abril de 2024, en el Diario Regional El Pinguino, la aprobación del calendario correspondiente al proceso eleccionario del Consejo Consultivo Nacional, dispuesto en el artículo décimo noveno transitorio de la Ley 20.998.

Por Resolución N° 143 de la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales, de fecha 16 de abril de 2024, se aprobaron las Bases del proceso eleccionario de comités y cooperativas de agua potable rural del país, para elegir a los representantes de la sociedad civil en el **Consejo Consultivo Nacional**, a que se refiere el artículo 68 de la Ley 20.998, para el período 2025 - 2028.

Que, llevado a cabo el proceso eleccionario en cada una de las regiones del país, los días 18 y 19 de marzo 2025, la Comisión Electoral Nacional, declaró como electos para integrar el Consejo Consultivo Nacional, a los siguientes dirigentes:

Nombres	Apellido	Apellido	RUT	Nombre de Lista	Categorización	Región	
1	Yorki	Riquelme	Maliqueo	9.647.250-1	Organizados y juntos podemos	Menor	Araucanía
2	María	Candía	Gutiérrez	9.755.402-1	Organizados y juntos podemos	Menor	Biobío
3	Braulio	Triviño	Ojeda	12.506.003-k	Organizados y juntos podemos	Menor	Los Lagos
4	Gabriel	Valenzuela	Vergara	7.160.854-9	Organizados y juntos podemos	Menor	Maule
5	Hernán	Acuña	Acuña	10.003.505-7	Rica y vital como el agua potable rural	Menor	Aysén
6	Jessica	Gallardo	Saavedra	10.333.576-0	Rica y vital como el agua potable rural	mediano	Valparaíso
7	Victoria	Miranda	Muñoz	8.457.604-2	Independientes por el agua	Mediano	RM
8	Gladys	González	Robles	8.995.100-3	La Resistencia	Mayor	Coquimbo

Lo anterior, se comunica para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 84 del D.S. MOP N° 50, de 19 de octubre de 2019, que contiene el Reglamento de la Ley 20.998.

SUBDIRECTORA DE SERVICIOS SANITARIOS RURALES
DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS

PUNTA ARENAS BUSCAMOS

TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

El cual deberá colaborar con el desarrollo, implementación y supervisión de programas y medidas de prevención de riesgos laborales y de seguridad en la empresa, garantizando un ambiente seguro y cumpliendo con la normativa legal vigente y las políticas internas de la empresa.

Funciones:

- Realizar inspecciones periódicas y proponer medidas correctivas
- Impartir cursos o talleres de capacitación en materia de seguridad.
- Asegurar el cumplimiento de la normativa legal vigente.
- Controlar el uso adecuado de equipos de protección personal.
- Ejecutar y colaborar en el desarrollo de Programas de Trabajo.
- Cumplir con los objetivos o propósitos del cargo.

Requisitos:

- Técnico nivel superior en prevención de riesgos y salud ocupacional, o carrera afín.
- Habilidad para capacitar a diferentes audiencias.
- Contar con resolución sanitaria para ejercer el cargo.
- Conocimiento en normativa de seguridad y salud.
- Experiencia de **1 año** preferentemente en el sector retail.
- Conocimientos de herramientas Microsoft.

Código postulación: TP01

Todas nuestras vacantes se encuentran adheridas a la ley de inclusión 21.015



Envíanos tus antecedentes a
rrhh@insua.cl

Operativo antidrogas en Puente Alto

Grave PDI que fue baleado mientras actuaba como "agente revelador"

● Director general de la institución, Eduardo Cerna, dice que delinquentes "atacaron a Chile".

Hasta el Hospital de Carabineros llegó el director general de la PDI, Eduardo Cerna, para visitar al funcionario que ayer durante la tarde fue baleado en medio de un operativo en la comuna de Puente Alto. A la salida, la máxima autoridad de la policía civil reveló que el herido cumple funciones de "agente revelador" y que estaba trabajando junto al equipo MT-0 que operaba en el sector por un operativo antidrogas.

Cerna explicó que cumplía funciones de "técnica especial de investigación, específicamente agente revelador, y en esas operaciones, que son dinámicas de riesgo, él se ve atacado por los sujetos que se estaban investigando y hubo intercambio de disparos y nuestro detective resultó lesionado en dos partes de su cuerpo, efectivamente una extremidad inferior y otra herida de carácter en la región torácica. Es peligrosa, es grave la herida, pero por lo que dicen los médicos, tenemos la esperanza que si

sea, no es de riesgo vital, pero si de mucho cuidado".

Sobre el procedimiento, detalló que "el Ministerio Público emite la orden de investigar, y autoriza la técnica especial de investigación de agente revelador, y en esas actuaciones policiales, esas actuaciones investigativas, es que el detective hoy día tomó contacto con sujetos vinculados a esta investigación, y en esos contactos donde se genera la actuación como agente revelador, ellos intentan quitarle y agredirlo, y en esa interacción es que él

resulta lesionado y también usa su arma de cargo y hiere a uno de los delinquentes".

Cerna cerró con que "en este procedimiento, junto con la penosa lesión de nuestro detective, él hace uso de arma de cargo y hiere a uno de los delinquentes. Se incautó un arma, se incautaron los dos detenidos, más la arma utilizada de la detección del detective. Así que, pero quiero dejar claro a la sociedad, nosotros seguiremos, nos duele lo que pasó, atacaron policías y atacaron a Chile, nos



duele, pero estamos de frente y seguiremos trabajando con la misma pasión, la misma con-

vicción, más allá del riesgo que esto conlleve para dar la tranquilidad a la sociedad".

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLANICOS

🏠 Croacia 1044 📞 (61) 2 72 31 19 📱 Comercial Progreso puq

Constanza Cáceres
Máster Educador

PEDICURA RUSA
Punta Arenas
24 - 25 MAYO

Wraps Pedicure

EXTRA BONUS

Solicita Información
Academia KYK
+56934000431

Facilidades de Financiamiento

@cottimanicure @academiakyk.cl

ACTUALÍZATE
Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA

- Compra pasajes para todas nuestras rutas
- Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
- Accede a tu tarjeta de embarque digital
- Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias

DESCARGA TU APP AQUÍ

TABSA



Comercializadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquadano #668 Puerto Natales



solargas@gmail.com

**CHIMENEA
ELECTRICA**

CONTACTANOS PARA
TODAS SUS CONSULTAS
(+56) 91590692

Acusa falta de gobernabilidad

Kaiser fustiga a Chile Vamos tras elección de Ossandón

El diputado Johannes Kaiser, presidente del Partido Nacional Libertario, se refirió a la polémica que se generó por la votación de la nueva mesa directiva del Senado.

Recordemos que el bloque de la oposición quería que Felipe Kast (Evópoli) se alzara con la testera, pero dado el apoyo de parlamentarios oficialistas, Manuel José Ossandón (RN) se impuso por 28 votos.

En ese contexto, el congresista expresó, a través de sus redes sociales, que "lo que demostró la votación en el Senado es la falta de gobernabilidad que tiene Chile Vamos sobre sus heterogéneas huestes".

Pero eso no fue todo, ya que además cuestionó que "¿Cómo se supone que gestionen un gobierno, si no son capaces de gestionar su propia mayoría en la Cámara Alta?".

Evópoli

Ayer, el presidente de Evópoli, Juan Manuel Santa Cruz, se refirió a la polémica votación que alzó a Manuel José Ossandón a la cabeza de la Cámara Alta.

Al respecto, en conversación con Radio Infinita, señaló que "es lamentable lo que vimos ayer, no hubo una división en Chile Vamos, lo que hubo son dos o tres votos discolos dirigidos por Manuel José Ossandón, que logró reunir además al Partido Social Cristiano y al Partido Republicano".

"Y algo que todavía me parece inexplicable, se juntó con el oficialismo, con la izquierda, votó el Partido Republicano con el Partido Comunista para que no ganara la opción que proponía Chile Vamos que el presidente fuera el senador Felipe Kast, me llama mucho la atención, cómo ocurre eso, hasta qué nivel puede llegar la animadversión del partido Republicano", añadió.

Proyecto emblemático de Daniel Jadue

Municipio decide cierre de la Universidad Abierta de Recoleta

● El equipo de la entidad anunció el cierre, señalando que se les comunicó que "no está contemplada" en el Plan Anual de Educación Municipal 2025.

A través de un comunicado, el equipo de la Universidad Abierta de Recoleta (UAR), anunció su cierre decretado por parte de la nueva administración del municipio, señalando que "no está contemplada" en el Plan Anual de Educación Municipal 2025.

"Informamos a estudiantes, docentes, investigadores e instituciones colaboradoras que la nueva administración municipal de Recoleta procedió a notificación el despido de las y los trabajadores de la Universidad Abierta de Recoleta a partir del 31 de marzo, aduciendo necesidades del servicio por cuanto la UAR no está contemplada en el Plan Anual de Educación Municipal 2025", señalaron.

Agregaron que no cuentan "con información oficial sobre el futuro de la iniciativa, ni la suerte que correrán los procesos que se encuentran en desarrollo (cursos, investigaciones, certificación de estudiantes y de docentes, convenios institucionales de colaboración, etc.), así como tampoco el destino y resguardo de los contenidos educativos que se han generado en estos seis años fruto del trabajo voluntario de cerca de 1.500 docentes e investigadores, y de la colaboración de alrededor de cien instituciones -chilenas y extranjeras- que confiaron



La UAR se creó en 2018, para ofrecer cursos, talleres, seminarios y charlas de forma gratuita, sin otorgar títulos ni grados.

dos educativos que se han generado en estos seis años fruto del trabajo voluntario de cerca de 1.500 docentes e investigadores, y de la colaboración de alrededor de cien instituciones -chilenas y extranjeras- que confiaron

en la UAR e hicieron posible ofrecer oportunidades formativas a más de 150.000 personas en Recoleta, Chile y el mundo".

Asimismo, el equipo UAR precisó que "no podemos sino lamentar esta decisión que pone fin a una de las iniciativas populares más emblemáticas del proyecto político impulsado por el ex alcalde Daniel Jadue para mejorar las condiciones de vida de vecinas y vecinos de Recoleta".

"Enfrentados a este escenario, nos parece oportuno destacar el legado de la UAR, una iniciativa sin parangón en Chile y el mundo, destinada a democratizar el conocimiento, generar pensamiento crítico y contribuir al intercambio de ideas en un espacio educativo desmercantilizado diseñado para buscar respuestas a los intereses, demandas y necesidades de las personas en una perspectiva de transformación social", finalizaron.



SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

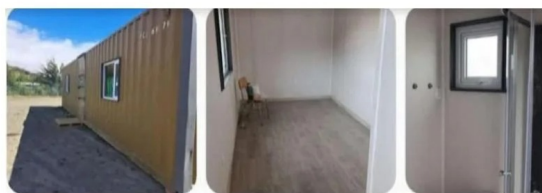
¡LO QUE ESTABAS ESPERANDO!

NUEVA PARTIDA
CALCETAS MUJER

CALIDAD Y COMODIDAD PARA TUS PIES

Lote 1 manzana 4 Zona Franca
Local 34-35 Modulo Central

¡Te esperamos!

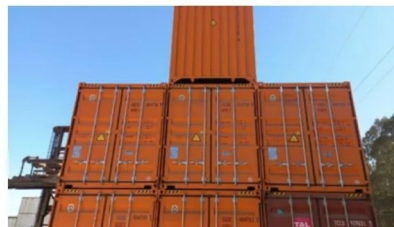


**MAGALLANES
SERENA LTDA**



VENTA Y ARRIENDO DE CONTENEDORES

**40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES**



**GRAN VARIEDAD
NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES**

ARRIENDO DE SITIOS

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX



DIRECCIÓN

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS



CONTACTOS

+569 95481222/ +569 51837622
+569 98642424

Sin entregar más detalles

Estados Unidos advierte a Maduro: “Atacar Guyana sería un error”

● El secretario de Estado, Marco Rubio, advirtió que “tenemos una Armada grande y puede llegar a casi cualquier lugar, a cualquier parte del mundo”.

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, advirtió este jueves a Venezuela que atacar militarmente a Guyana sería “un gran error” y “un día muy malo para ellos”, dando su apoyo a Georgetown en su disputa territorial con Caracas.

“Sería un día muy malo para el régimen venezolano si atacara a Guyana o a ExxonMobil. Sería un día muy malo, una semana muy mala para ellos, y no terminaría bien”, subrayó Rubio en una rueda de prensa en Georgetown junto al Presidente guyanés, Irfaan Ali.

“Tenemos una Armada grande y puede llegar a casi cualquier lugar, a cualquier parte del mundo. Y tenemos compromisos vigentes con Guyana”, dijo Rubio, quien agregó que no iba a entrar en detalles sobre lo que haría EE.UU. en caso de un ataque venezolano a Guyana.

El secretario de Estado hizo hincapié en que si el Gobierno de Nicolás Maduro hiciera un movimiento de ese

tipo sería “una muy mala decisión, un gran error para ellos”.

“Las amenazas regionales se basan en reclamos territoriales ilegítimos de un régimen narcotraficante. Y quiero ser franco, habrá consecuencias por las acciones agresivas. Y por eso nuestra colaboración en ese sentido será importante”, subrayó.

Cooperación necesaria

Rubio indicó que esta cooperación es una parte necesaria de la relación de EE.UU. y Guyana, ya que el país suramericano enfrenta “un desafío muy difícil con un dictador que hace reclamos territoriales ilegítimos”.

“Por eso cuentan con nuestro pleno compromiso y apoyo. Hoy lo demostramos de manera tangible y buscaremos maneras de hacerlo a largo plazo”, apostilló, aludiendo a un memorando para fortalecer la cooperación en seguridad firmado durante su visita.

Sobre este respaldo en su crisis con Venezuela, Ali

aseguró que le “complace enormemente la confianza de Estados Unidos en garantizar la salvaguardia de nuestra integridad territorial y soberanía”.

“Nuestra colaboración y compromiso conjunto con la protección de esta región frente a cualquier fuerza disruptiva es clave para el mantenimiento de la democracia y el respeto del estado de derecho”, añadió.

Guyana y Venezuela mantienen una disputa por el territorio del Esequibo, rico en petróleo y recursos naturales, que administra Georgetown y reclama Caracas.

La tensión se ha exacerbado desde que Venezuela anunció que va a elegir en sus comicios regionales de mayo un gobernador para el Esequibo.

Además, a principios de este mes, una patrulla militar venezolana pasó aproximadamente cuatro horas en la sección del Bloque Stabroek, en el que trabaja la petrolera estadounidense ExxonMobil.



Marco Rubio no adelantó acciones a seguir en caso de una ofensiva venezolana, pero aseguró que “sería un día muy malo” para Maduro.

VENTA DE INSUMOS DENTALES Y MÉDICOS

PATAGONIA Store

Horario de atención:
Lunes a Viernes
De 9:00 Hrs. a 12:30 Hrs.
y de 15:00 Hrs. a 18:00 Hrs.

+569-9604166

Solicite catálogo a nuestro Whatsapp

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

VÍSITENOS EN BARRIO PRAT

COMERCIAL SAN MARCOS

¡Su Ferretería Amiga!

LA CRÉOLE

Calderos de fierro fundido en todas sus medidas

30% dcto.
Hasta agotar stock

ZENTENO N° 99 (ESQ. CONDELL)

61 2216695 +56967596732 Ferreteria@comercialsanmarcos.cl Ferreteriasanmarcos comercialsanmarcos www.comercialsanmarcos.cl

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
35 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

- 📍 Av. Arturo Merino Benítez 777-783, Punta Arenas
- ☎ 612 231196
- ✉ secretaria@nobelius.cl
- Consultas Directora: +569 83548943
- Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

- 📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
- ☎ 612 227034
- 📞 +569 83550123
- ✉ finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

- ☎ 612 227034
- 📞 +569 83550123
- ✉ admission@nobelius.cl

INGRESE
AQUÍ



Plan de Washington

EE.UU. anuncia recorte de 10.000 empleos en el sector de la Salud

El departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos (HHS, siglas en inglés) anunció este jueves una "drástica reestructuración" que se traducirá en la supresión de 10.000 empleos.

En tanto, estos recortes de personal se suman a los aproximadamente 10.000 empleados que optaron voluntariamente por dejar el departamento desde que el presidente Donald Trump asumió el cargo. De acuerdo con HHS, esta reestructuración "ahorrará a los contribuyentes 1.800 millones de dólares".

Las salidas voluntarias de trabajadores y el nuevo plan reestructuración implica la eliminación de aproximadamente una cuarta parte de la plantilla del departamento, de una reducción total de personal de 82.000 a 62.000

empleados a tiempo completo.

De acuerdo con The Wall Street Journal, que tuvo acceso a documentos internos, serán despedidos 3.500 empleados de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA), lo que representa aproximadamente el 19 % de la plantilla de esa agencia, así como 2.400 empleados de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), que en su caso suponen el 18 %.

También se recortarán 1.200 empleados de los Institutos Nacionales de Salud (NIH), o 6 % de su plantilla y 300 empleados de los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CDS), 4 % de su fuerza laboral. Los cambios también implican el que las oficinas regionales se reducirán de 10 a 5.

Esperan decisión del directorio

Argentina negocia con FMI 20.000 millones de dólares

● El ministro argentino de Economía, Luis Caputo, desveló la cifra durante la XXIII conferencia anual Seguros en América Latina sobre regulación y supervisión, que se realiza en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Argentina solicitó al Fondo Monetario Internacional (FMI) un préstamo por 20.000 millones de dólares, que debe aún ser sometido a aprobación del directorio del organismo financiero, informó este jueves el ministro de Economía, Luis Caputo. El gobierno divulgó la cifra del acuerdo preliminar para sosegar una corrida contra el peso que representó en la última semana una sangría en las reservas de más de 1.200 millones de dólares.

"El monto es de 20.000 millones de dólares", dijo el ministro, que anunció además que Argentina negocia "un paquete adicional" con otros organismos como el Banco Mundial y el Banco Interamericano Desarrollo (BID) para fortalecer sus reservas en medio de una fuerte presión cambiaria contra el peso. El ministro reveló que la divulgación del monto se acordó tras conversaciones con el organismo. El miércoles de la semana pasada el Parlamento autorizó las nuevas negociaciones con el Fondo.



El ministro argentino de Economía, Luis Caputo, entregó detalles de la solicitud al FMI.

Las reservas del Banco Central terminaron el miércoles en 26.426 millones de dólares, informó la entidad. En cuanto al destino de los fondos, el ministro aseguró que "no van a ser para financiar gastos sino recapitalizar el activo del Banco Central". "Cuando uno ve las reser-

vas brutas y le suma lo que viene (del FMI) esas reservas van a subir en torno a los 50.000 millones de dólares", dijo Caputo. Con estos nuevos fondos "vamos a terminar con el estrés del dólar en Argentina", agregó.

La presión sobre el peso y su eventual traslado a los

precios implica un riesgo para el gobierno del ultraliberal Javier Milei, que ha hecho del control de la inflación su principal logro al reducirla de 211% en 2023 a 118% el año pasado, aunque a costa de una severa política de austeridad fiscal.



Empresa Marine Foods Chile
Solicita:

SUPERVISORES

Interesados (as) enviar curriculum a:
m.perez@marinefoodschiile.com
j.rojas@marinefoodschiile.com

Esta oferta laboral se enmarca bajo la ley 21.015 que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral.



EDIFICIO CALLE BORIES

PRIMER PISO
● AMPLIO LOCAL COMERCIAL
4 OFICINAS
✓ 3 BODEGAS

SEGUNDO PISO
2 BAÑOS
COCINA
✓ AMPLIOS PRIVADOS

TERCER PISO
3 DORMITORIOS
1 BAÑO

UF 39.607

IDEAL PARA FINES COMERCIALES



+569 96401941
+569 90606010

@s.m._propiedades

sm.propiedades.puq@gmail.com



Buses Fernández
la marca patagónica



WWW.BUSESFERNADEZ.COM

VIAJES ENTRE
PUNTA ARENAS Y
PUERTO NATALES

APROVECHA NUESTRA
GRAN PROMO DE PRECIOS

CADA TRAMO
\$7.800
VALOR DE REFERENCIA: \$10.500

IDA Y VUELTA
\$15.000
VALOR DE REFERENCIA: \$19.500

PUNTA ARENAS ☎ 61 2 221812 ☎ +56 9 9326 0974 ✉ PASAJESPUNTAARENAS@BUSESFERNADEZ.COM
PUERTO NATALES ☎ 61 2 411392 ☎ 61 2 242313 ☎ 61 2 411111

  @joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

*Argollas de
Matrimonio*



Consultas al teléfono Whatsapp  +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral

Tras anunciar aranceles del 25% a todos los automóviles importados

Trump amenaza con más aranceles a Canadá y la Unión Europea

● Advirtió de nuevas medidas “a gran escala” si Ottawa o Bruselas obran para causar “daño económico” a Estados Unidos.

El Presidente estadounidense, Donald Trump, amenazó el jueves con aplicar más aranceles “a gran escala” a la Unión Europea y a Canadá si trabajan juntos para causar “daño económico” a Estados Unidos. La advertencia se produce apenas horas después de que anunciara que a partir del 2 de abril se aplicarán arancel del 25% para todos los automóviles fabricados fuera de Estados Unidos, en una nueva y agresiva medida que recrudece la guerra comercial iniciada por su administración.

“Si la Unión Europea trabaja con Canadá para hacer daño económico a Estados Unidos, se aplicarán aranceles a gran escala, mayores de los ya planeados, a ambos para proteger al mejor amigo que esos dos países jamás han tenido”, escribió Trump en

su red social TruthSocial. En otro mensaje, Trump añadió, escrito en mayúsculas: “¡Se acerca el día de la liberación de Estados Unidos! Durante años nos han estafado prácticamente todos los países del mundo, amigos y enemigos. Pero esos días terminaron. ¡¡¡América primero!!!”.

Las autopartes, excluidas

El decreto presidencial que impuso los aranceles a los vehículos importados excluía de la medida a las partes de automóviles fabricadas en México y Canadá. Al firmar el documento en el Despacho Oval, Trump aseguró que los aranceles le pueden reportar a EE. UU. entre 600.000 millones y el billón de dólares en los próximos dos años y se mostró especialmente crítico con los fabricantes europeos.

“Compramos millones y millones de sus autos, de BMW, de Volkswagen, de Mercedes-Benz y ellos tienen aranceles no monetarios que hacen que sea casi imposible que podamos vender un coche en Europa”, declaró. “La Unión Europea nos trata de forma horrible en comercio”, insistió.

Tanto la Comisión Europea como el Gobierno de Canadá han rechazado estas medidas y han anunciado que responderán a ellas con contundencia. Así mismo, la Asociación Europea de Fabricantes de Automóviles (ACEA) dijo este jueves que está “profundamente” preocupada por el anuncio de Trump y advirtió que perjudicarán simultáneamente a los fabricantes de automóviles globales y a la industria manufacturera estadounidense.



Durante años nos han estafado prácticamente todos los países del mundo, aseguró el Presidente Trump.

¡Descubre nuestra gastronomía!

Durante febrero, disfruta de la gastronomía de Punta Arenas en Surista.

¡Ven y sorpréndete con nuestras exclusivas creaciones!

Entre 19:30 y 22:30 hrs.

www.surista.cl | @surista_cl
Armando Sanhueza 965, Punta Arenas





alma
Asociación Libertaria de Magallanes

Vanessa Kaiser

Nicolás Márquez

Rocío Cnatuarias

Adolfo Paúl



SÚMATE A LA DERECHA REBELDE

4 de Abril

desde 14:30 hrs.

Centro de Eventos El Arriero

Manantiales 759, Punta Arenas

**El espacio que estabas esperando para expresar lo que piensas.
El encuentro de la derecha más austral del
mundo, porque creemos en ti.**

**INSCRÍBETE EN NUESTRO
SITIO WEB**

PINCHA AQUÍ



WWW.DERECHAREBELDE.CL

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

[f ClinicaCroaciaPuntaArenas](https://www.facebook.com/ClinicaCroaciaPuntaArenas)

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Viernes 28 de marzo

Punta Arenas

Máx. 10°C / Mín. 6°C

Nublado



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES



130

SAMU



131

BOMBEROS



132

CARABINEROS



133

PDI



134

FONO DROGAS



135

RESCATE MARITIMO



137

RESCATE AÉREO



138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



**PAPAS ROJAS
NUEVAS
\$13.000
(SACO 25 KG.)**

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

SE VENDE

**CAMIÓN KIA
BONGO 3,
AÑO 2009**

**ÚNICO DUEÑO,
SIN TRABAJAR**



FONO (31)
968119967

REPARACIÓN DE TECHOS Y CASAS
antiguas, pintura interior y exterior, cerámicos, maestro profesional, garantías y recomendaciones. 981223399. (31)

TIERRA NEGRA MEZCLADA
turba, áridos, arenas, ripios, gravilla \$4.000 c/u, 25 kilos. Reparto gratis. 981223399. (31)

340 Empleos Ofrecidos

EMPRESA NECESITA INGENIERO
eléctrico, licencia SEC. Llamar +56976909690. (22-31)

SE NECESITA HERRERO O
artesano en metal. Contacto 989885415. (26-29)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos en general. 959001937. (26-27)

SE NECESITA PERSONAL:
Administrativo (a) Jornada Completa. Administrativo (a) Jornada Parcial. Operario (a) de Bodega Jornada Completa. Se ofrece sueldo base más bonos. Enviar Curriculum a: administracion@alimag.cl, indicando cargo al que postula. (27-28)

Balmaceda 753

Fono: 612 292900

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:

612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:

612745400

60 Arriendos Ofrecidas

SE ARRIENDA SITIO DE MEDIA
hectárea. Llame sin compromiso al +56976909690. (22-31)

ARRIENDO BODEGA EN HORMIGÓN
armado, de 22x8, costado carretera, kilómetro 12,5 norte, valor \$1.500.000. Contacto 989885415. (26-29)

SE ARRIENDA PIEZA A CABALLERO
solo en casa de familia. Solo interesados. Llamar fono 984231659. (27-03)

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO
Santa Juana 0360. 929385125. (28-06)

90 Propiedades Venden

VENDO DEPARTAMENTO EN ALTA
Vista 2, \$70.000.000. Llamar 929385125. (22-31)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN DE TODO
tipo, madera, metalcom, ampliación y reparación de cocinas, baños, reparación de techos, pisos, muros, radier, cerámicos, pintura de casa interior y exterior. 981223399. (31)

GASFITER PROFESIONAL,
todo tipo drenajes, alcantarillados, cámaras, experiencia. 981223399. (31)

110 Guía para el hogar

SE VENDE ARTÍCULOS DE HOGAR,
muebles, electrodomésticos, cocina, televisor, refrigerador, lavadora. +56934119006. (26-29)

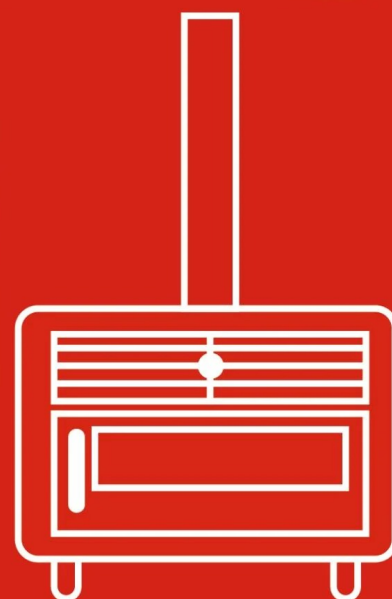
330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y ARTEFACTOS
sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene26)

www.elpinguino.com

**¿Realizaste ya la
mantención anual de
tu calefactor a gas?**

**Recuerda que
es necesario
hacerlo para
evitar
explosiones,
incendios y
quemaduras.**



#consejosCOANIQUEM



COANIQUEM
todo por el niño quemado





PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacay
ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Supervivencia, PILAR SOLIDARIO
+56995377796
majetogul@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.



Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES SpA
Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 444454-2 448734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria,
Vacunas, desparasitaciones,
Esterilización, castración
caninos y felinos.
Implantación de chip.
Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL
PIE. PACIENTES EN GENERAL Y
DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Abogados



AUSTRAL ABOGADOS
(14mar.)
MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA;
ALIMENTOS; DIVORCIOS;
DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE
ESCRITURAS, DERECHO LABORAL,
DESPIDOS INJUSTIFICADOS,
JUZGADO POLICIA LOCAL, CHOQUES.
CONSULTAS PRESENCIAL
O POR VIDEO LLAMADA.
CONTACTO: WHATSAPP Y
TELÉFONO: +56963949787
O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com



NATALIA AREYUNA
(28mar.)
abogada
Asesoría y representación
judicial ante tribunales
civiles, laborales y
especiales de contencioso
administrativo
Chiloé 1482, P2, Ofic. 3, Punta Arenas.
+56 9 32343018
areyuna.abogada@gmail.com

Psicólogos



ROSA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y
FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130826
rosamartinezsanchez@gmail.com

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidráulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSOENV

GAS NATURAL VEHICULAR
• INSTALACIÓN DE KITS GNC
EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN,
TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR
EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE

REPUESTOS Y
ACCESORIOS
AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS
Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE
NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN
PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 97998354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero,
todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención
de lunes a viernes
de 09:00 a 13:00
y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcmagallanes.cl / +56-61-221-3357
Marantales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.cl / +56-61-221-3029
Marantales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.cl

C.C.H.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@ccc.cl / +56-61-2258-7400
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camara-regionales/punta-arenas

APSTM

Asoc. Productores Salmos y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221-3029
Roca N° 1030 Olivos 301 - 302, Tenor Pico

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221-4511
Avda. Bulnes, Km 31/4 Norte L-9 / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.
+56-61-272-8100 anexo 2210 Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264-2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
comagallanes@cccl.cl / +56-61-261-4500/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas. / http://www.ccc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @asetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetailistapuntaarenas.cl / +56-61-281-3365
Pedro Montt N° 825, Piso 2, Punta Arenas.
http://www.camaradetailistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes2007@gmail.com / +56-61-222-2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEU TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukeu_turismo

SOLOVIDRIOS



- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES



Urgencia 24/7



Unidad de Paciente Crítico



Imagenología
Lunes a Domingo

Anestesiología Dra. Macarena Avila	Neonoculomotor Adulto Dra. Valeria Glasnovich Dra. Andrea Prieto Dra. Bernardo San Martín Dra. Fatima Zambrano	Neonoculomotor Infantil Dra. José Luis Pérez	Cardiología Adulto Dra. Milton Alcalá Dra. María José Fernández Dra. Ricardo Marín Dra. Marcela Montaner Dra. Yohanna Zambrano	Cirugía Bariátrica Dra. Agustín Aguilera Dra. Jorge Carcamo Dra. Edgardo Córdova	Cirugía Infantil Dra. Nicole Roldán Dra. José Sepúlveda Dra. Jimena Vilas	Cirugía Maxilofacial Dra. Francisco Silva
--	---	--	--	--	---	---

Cirugía General Adulto Dra. Agustín Aguilera Dra. Hernán Carrasco Dra. Edgardo Córdova Dra. Jorge Carcamo Dra. Mauricio Letelier Dra. Rodrigo Mandujano Dra. Javier Poblete Dra. Claudio Quintana Dra. Ivonne Zárate	Cirugía Oncológica Dra. Gustavo Soto	Cirugía Plástica y Reparadora Dra. Fernanda Diechler	Cirugía Vascular Dra. Tomás Quezada Dra. Sebastián Soto	Coloproctología Dra. Hernán Carrasco Dra. Javier Gómez Dra. Valentina Maluenda Dra. Victoria Vargas	Dermatología Dra. Diego Carrizo Dra. Carlos Lezaeta
--	--	--	--	--	--

Endocrinología Dra. Carolina Carmona	Endocrinología Dra. Carolina Carmona	Endocrinología Dra. Carolina Carmona	Endocrinología Dra. Carolina Carmona	Endocrinología Dra. Carolina Carmona	Endocrinología Dra. Carolina Carmona
--	--	--	--	--	--

Neurología General Dra. Gustavo Barrios Dra. Alejandra Gil Dra. Fernando Orellana Dra. Felipe Ochoa Dra. Aurora Ospina Dra. Mariela Quiroz Dra. Fernando Venegas Dra. Rosendo Vidal Dra. Adolfo Zamora Dra. Manuel Zepa Dra. Sebastián Zubizarra	Neurología General Dra. Gustavo Barrios Dra. Alejandra Gil Dra. Fernando Orellana Dra. Felipe Ochoa Dra. Aurora Ospina Dra. Mariela Quiroz Dra. Fernando Venegas Dra. Rosendo Vidal Dra. Adolfo Zamora Dra. Manuel Zepa Dra. Sebastián Zubizarra	Neurología General Dra. Gustavo Barrios Dra. Alejandra Gil Dra. Fernando Orellana Dra. Felipe Ochoa Dra. Aurora Ospina Dra. Mariela Quiroz Dra. Fernando Venegas Dra. Rosendo Vidal Dra. Adolfo Zamora Dra. Manuel Zepa Dra. Sebastián Zubizarra	Neurología General Dra. Gustavo Barrios Dra. Alejandra Gil Dra. Fernando Orellana Dra. Felipe Ochoa Dra. Aurora Ospina Dra. Mariela Quiroz Dra. Fernando Venegas Dra. Rosendo Vidal Dra. Adolfo Zamora Dra. Manuel Zepa Dra. Sebastián Zubizarra	Neurología General Dra. Gustavo Barrios Dra. Alejandra Gil Dra. Fernando Orellana Dra. Felipe Ochoa Dra. Aurora Ospina Dra. Mariela Quiroz Dra. Fernando Venegas Dra. Rosendo Vidal Dra. Adolfo Zamora Dra. Manuel Zepa Dra. Sebastián Zubizarra	Neurología General Dra. Gustavo Barrios Dra. Alejandra Gil Dra. Fernando Orellana Dra. Felipe Ochoa Dra. Aurora Ospina Dra. Mariela Quiroz Dra. Fernando Venegas Dra. Rosendo Vidal Dra. Adolfo Zamora Dra. Manuel Zepa Dra. Sebastián Zubizarra
--	--	--	--	--	--

Neurología Dra. Daniela Ducic	Neurología y Diabetología Dra. Jessica Ampuero	Orfalmología Dra. María Díaz Dra. Darío Muñoz	Otorrinolaringología Dra. Andrea Holm Dra. Nelson Pérez Dra. Cristóbal Raffalli	Podiatría Dra. César Aguilera Dra. Heidi Canelo Dra. Alberto Martínez Dra. Lorena Oyazoro	Radiología Dra. Moya Durán Dra. Evelyn San Martín	Radioterapia Oncológica Dra. Zsófia Maravi
---	--	--	---	--	--	--

Traumatología Cadera Dra. Fernando Hentale	Traumatología General Dra. Mauricio Díaz Dra. Stefan Lotic Dra. Sergio Mac-Lean Dra. Nelson Norambuena Dra. Gonzalo Serón	Traumatología Hombro Dra. Pedro Olampo Dra. Fernando Pinchet	Traumatología Mano / Muñeca / Codo Dra. Delia López	Traumatología Pie / Tobillo Dra. Cristian Villalón	Traumatología Rodilla Dra. Fernando Zamora	Urología Adulto Dra. Alexis Agudo Dra. Rodrigo Mandujano Dra. Vladimir Moraga Dra. Luis Vallejo
--	---	---	---	--	--	--

CONTAMOS CON LOS ESPECIALISTAS QUE TÚ NECESITAS

Av. Presidente Manuel Bulnes 01448, Punta Arenas

Reserva tu hora en reds salud.cl



**OBITUARIO: HÉCTOR MIRANDA RODRÍGUEZ
CELSO ARTURO MANSILLA MANSILLA.**



**Funeraria
y salones velatorios**
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP. IPS. Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
**HÉCTOR MIRANDA
RODRÍGUEZ
(Q.E.P.D.)**

Se participa el fallecimiento de nuestro estimado amigo, socio, don Héctor Miranda Rodríguez (Q.E.P.D.). Acaecido en la ciudad de Viña del Mar. Sus restos son velados en Punta Arenas en la funeraria Sagrado Corazón, ubicada en Armando Sanhueza 556. Sus funerales se realizarán hoy viernes 28 a las 15:00 horas, después de un responso en el Santuario María Auxiliadora don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Punta Arenas. Participan: directiva, socios y amigos del círculo de personal en retiro y ex funcionarios de Asmar.

†
**HÉCTOR MIRANDA
RODRÍGUEZ
(Q.E.P.D.)**

Se comunica el sensible fallecimiento del señor Héctor Miranda Rodríguez (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en salón velatorio funeraria Corazón de Jesús, ubicada en Armando Sanhueza 556. Sus funerales se realizarán hoy viernes 28 a las 15:00 horas, después de un responso en el Santuario María Auxiliadora don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Punta Arenas. Participa: la familia.

▶ **Necrológicos**
▶ **Fono: 612 292900**



Comunica el sensible fallecimiento de Don:
**CELSO ARTURO
MANSILLA MANSILLA
(Q. E. P. D.)**

Sus restos están siendo velados en velatorio Santo Cura de Ars, sus funerales se realizarán el día sábado 29 de marzo, previo oficio religioso a las 13:00 horas en la Parroquia Santo Cura de Ars, para luego dirigirse al Parque Punta Arenas.

Participan: Su esposa Janet Zapatel, hijos Celso y Manuel Mansilla Zapatel.

Gracias
San Francisco de
Asís por favor
concedido (JDM)



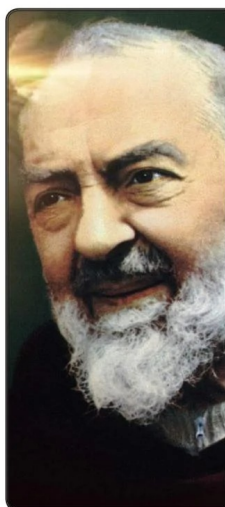
Gracias
San Expedito
por favor concedido

Gracias
Padre Pío por
favor concedido



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la Iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias gloriosas San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fe. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



PROTEGER
salones velatorios
centro ceremonial

ATENCIÓN LAS 24 HORAS.
SERVICIO A TODOS LOS
CEMENTERIOS.
CON TODAS LAS CAJAS DE
PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS



ASISTENTE
FAMILIAR QUE
SOLUCIONA Y
ACOMPaña DE
MANERA
PERMANENTE.



612231000

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: La influencia de un tercero puede terminar acarreado un problema a su relación de pareja y eso usted lo debe evitar. SALUD: Debe seguir cuidándose para evitar más problemas de salud. DINERO: Le recomiendo gastar con más prudencia. COLOR: Marrón. NUMERO: 12.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: No se aleje de la posibilidad de volver a encontrar una persona digna de recibir su amor. SALUD: Es prudente que ponga atención a los indicios que le pueda dar su organismo en relación a su salud. DINERO: Sea responsable con lo que está destinando al ahorro. COLOR: Café. NUMERO: 11.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: La responsabilidad de evitar que los conflictos afecten recae en ambas partes. SALUD: No finalice marzo siendo víctima del exceso de estrés. DINERO: Si tiene buenas ideas trate de concretarlas o el tiempo se le puede escapar de las manos. COLOR: Rojo. NUMERO: 15.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Si las cosas se dan en forma natural entonces simplemente debe dejar que todo ocurra. SALUD: Más Cuidado con la zona abdominal producto de los desórdenes alimenticios. DINERO: Si actúa con prudencia y criterio todo andrà bien en el trabajo. COLOR: Violeta. NUMERO: 3.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Si para usted lo que hay es solo una amistad, entonces debe ser completamente honesta/o con la otra persona. SALUD: Tiene que evitar abusar de su salud estos últimos días de marzo. DINERO: Organice las cosas para no le ocurran tantos contratiempos. COLOR: Plomo. NUMERO: 7.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Apóyese en su familia y en las personas que usted siente que le quieren de verdad. SALUD: Cuidado con desenfrenarse, eso puede ser peligroso para su salud. DINERO: Más cuidado con verse envuelto/a en problemas con sus colegas de trabajo. COLOR: Naranja. NUMERO: 2.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: En su vida hay personas con buenas intenciones y que no desean causarle daño sino sólo entregarle afecto. SALUD: Evite una mala alimentación. DINERO: Siempre hay personas sin escrúpulos y este ellos de quién debe usted cuidarse. COLOR: Amarillo. NUMERO: 4.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Debe pasar más a la acción y no quedarse sólo en las palabras ya que estas se las lleva el viento. SALUD: Mucho cuidado con los problemas al hígado. DINERO: Si hace las cosas con ganas y poniendo empeño alcanzarán las metas con más rapidez. COLOR: Morado. NUMERO: 9.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: No debe cerrar las puertas del corazón porque eso al final termina atrayendo la infelicidad. SALUD: La tensión está generando jaquecas que si no se preocupa pueden generar serios problemas. DINERO: Gaste con prudencia, evite caer en la insolvencia. COLOR: Celeste. NUMERO: 21.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Le sugiero que se tome el tiempo suficiente para conocer bien a la persona que usted está pretendiendo. SALUD: Si quiere evitar problemas cardiacos, coma mejor, no fume y haga ejercicios. DINERO: Cuida más el dinero o de lo contrario le va a faltar. COLOR: Gris. NUMERO: 16.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Ese afecto que otras personas le entregan debe darle la fuerza para salir adelante. SALUD: Sea prudente y no agote tanto sus energías. DINERO: Cuidado con meterse en problemas por culpa de deudas atrasadas, es importante que la mantenga al día. COLOR: Granate. NUMERO: 8.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: No se encierre en una burbuja ya que la felicidad puede estar al alcance de su mano. SALUD: Se debe alejar de cualquier energía negativa que pueda estar afectando su salud. DINERO: Debe cuidar al máximo el dinero que tiene ya que los tiempos están difíciles. COLOR: Verde. NUMERO: 1.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUNTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 00:00 HRS
Últimos zarpes: Puerto Diguillo: 23:00 hrs
Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGulares	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3ª LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3ª MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de
presentación de pasajeros, carga y
vehículos; deben ser confirmados
previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @.tabsa @ @.tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



**TOP
NIGHT**

EL PINGÜINO

AVENIDA ESPAÑA 959 **612 292900** **WWW.ELPINGUINO.COM**

DIVERSIÓN, SATISFACCIÓN,
BIENESTAR, PRIVACIDAD,
EMOCIÓN Y UNA EXPERIENCIA ÚNICA



LAS MEJORES ESCORTS VIP EN DONDE TÚ ESTÉS

Punta Arenas - Puerto Natales
Coyhaique - Puerto Aysén - Porvenir

PLACERPATAGONICO.CL TU DESTINO EXCLUSIVO PARA
CUMPLIR TU FANTASÍA CON LA ESCORT DE LUJO DE TUS
SUEÑOS Y SERVICIOS DE MASAJES.

PLACERPATAGONICO.CL